

EL PRIORATO SANJUANISTA DE SAN GIL, EN HUETE

Por

Manuel de Parada y Luca de Tena

Académico Numerario

Fundado, en mi opinión, por la orden religioso militar del Hospital de San Juan de Jerusalén a raíz y consecuencia de la repoblación que por los años inmediatamente posteriores a 1150 comenzara Alfonso VII del territorio de Huete¹, aunque la voz popular mantiene fuera en principio de los templarios y

1.- La comarca había sido sometida con anterioridad en efímera conquista por Alvar Fañez, que por el Sur alcanzó al menos los términos de Huelves y Uclés -cerca de la Ciudad se conoce el cerro de Varañez y en Torrejón de Huelves el Salto de la Yegua, por el que el que dicen dio el Cid cabalgando cuando perseguía a un moro- quedando al poco sin efecto práctico. De vuelta a relativo dominio castellano por razón de la dote de Zaida, princesa sevillana que casó con Alfonso VI, quedó luego tierra de nadie y desamparada desde la pérdida de Uclés en 1108 hasta pocos años anteriores a esos de 1150, sonando ya Huete definitivamente cristiano en los tiempos en que Castros y Laras se enfrentaban por la tutoría de Alfonso VIII y la batalla que en 1164 se dio en Garcinarro -la Crónica General dice que en el paraje de los Burnecales- entre don Fernando de Castro y don Manrique de Lara. Documentado desde 1169 como arcedianato de la iglesia de Toledo -en 1330 ocupaba la dignidad su deán Alonso Fernández, que actuó a favor de la orden de San Juan por comisión del Papa frente a la de Calatrava para que devolviera bienes del Temple, según cita de Carlos BARQUERO GOÑI en *Los caballeros hospitalarios durante la Edad Media en España*, Burgos, 2003 - de por el 1150 y de 1170 son las cartas de población que la orden sanjuanista otorgó a Peñalver y, bajo fuero de Huete, a Alhóndiga, lugares cercanos más allá del Tajo y hoy en Guadalajara. Y de 1163 la donación de Fernando II de León y Alfonso VIII de Castilla de la fortaleza de

que de ellos lo heredaron los sanjuanistas después de su extinción, opinión nunca documentada pero que recogen algunos autores - así el local Juan Julio AMOR CALZAS en *Curiosidades históricas de la ciudad de Huete*, muy poco riguroso en todo, que asegura lo erigieron sobre el año 1206 sin dar más razón²- quedó incluido desde fechas que desconozco -bajo el mismo patronazgo de San

Uclés, en el límite de la tierra de Huete, a sus caballeros, luego de la orden de Santiago desde 1174 y donde es de recordar, por casi desconocido, que existió un Estudio, fundado por don Arderico, obispo de Sigüenza y después de Palencia desde 1183, que se trasladó por entonces a esta ciudad y fue origen de la Universidad junto con sus Escuelas Episcopales.

2.- Respecto de Castilla, es importante tener en cuenta que, sin embargo de haber sucedido la orden de San Juan en propiedades templarias después de su extinción, años 1312-1313 -y con anterioridad a raíz del comienzo del proceso que terminaría con ella- confirmado en cuanto a la administración por S.S. Juan XXII en 1319 y por el rey Alfonso XI en 1321, que se reservó el dominio y señorío, no puede afirmarse ocurriese con carácter general, pues el monarca retuvo numerosas para incorporarlas a la Corona o entregadas a particulares. José IGLESIAS GÓMEZ en *Cuenca Templaria*, Madrid, 1990, sigue a J.J.A.C., *ob.cit.*, Madrid, 1904, aunque es de advertir por contradictorio que en los conocidos listados que incluye sobre bienes del Temple no figura posesión de esta orden en Huete. También así el más antiguo impreso que conozco en ese sentido, un interesante trabajo del erudito predicador mercedario fray Gregorio MANUEL: *Relación de las exequias y honras que la noble y leal ciudad de Huete hizo a la muerte del Santo y Católico rey don Philippe tercero de este nombre...* Cuenca, 1621, donde escribiendo sobre la Ciudad, su naturaleza, afirma sobre San Gil, sin extenderse, que fue del Temple. No lo recoge Fermín CABALLERO en *La imprenta en Cuenca*. Cuenca, 1869, sin embargo de conservarse ejemplar en la Biblioteca Nacional, impreso con signatura Ms. 2352, folio 404. En opinión del estudioso optense Pedro SERRANO EXPÓSITO, sería mejor pensar en que si algo poseyeron allí los templarios fue la actual ermita de San Sebastián. Tanto por advocación muy conocida entre ellos e igualmente levantada extramuros -lugar propio para convento- como por haberse conocido siempre de titularidad municipal. Quizá solar junto con el amplio terreno aledaño, *La Chopera*, de los que se reservó la Corona después de la extinción y donde pudo existir algún templo que, luego de arruinado, levantó de nuevo el Concejo en fechas ya conocidas y documentadas - Jorge DÍAZ IBÁÑEZ recoge un acuerdo de la Corporación de 1469 en *El clero y la vida religiosa en Huete durante la Edad Media*. Cuenca, 1966, y *Archivo conquense*. N° 5, Cuenca, 2002. "Apuntes sobre la religiosidad del clero y los laicos en el obispado de Cuenca durante la baja Edad Media"- que dio origen a la ermita barroca de hoy. Al respecto es de recordar que en la vega, junto a Peñacauda y cerca del casco urbano, existió el llamado *campo de San Sebastián*, donde en los primeros años del milquinientos, muy anteriores a la actual ermita, poseía heredad Alonso Méndez de Parada, uno de los primeros regidores perpetuos que hubo en la Ciudad, creados por los de 1535. Quiero advertir que en mi *Señoríos jurisdiccionales de la tierra de Huete*, Madrid, 2003, señalo en la nota 33ª una posible relación entre Huete y esa orden basándome en un documento de 1270 que recoge don Pedro RODRÍGUEZ CAMPOMANES en *Disertaciones históricas del orden y caballería de los templarios*. Madrid, 1742. No debe tenerse en cuenta, lo que se escribe es *Huete* y no *Huete*.

Gil Abad que otras muchas de sus propiedades³- en la tricípite y dispersa encomienda formada por los lugares de Peñalén y La Yunta -en tierra de Molina y quizá alguno, o ambos, procedente del Temple, de donde pudo nacer la extendida fama sobre su origen- y de Santa María de Poyos -en el alfoz optense y posesión del Hospital desde al menos 1221 según diré más adelante⁴ - permaneciendo en ella hasta que por las leyes desamortizadoras de 1837 y Concordato de 1851 pasó el templo a la jurisdicción del obispo de Cuenca y quedaron sus bienes -pequeñas hazas junto a la iglesia, dos molinos harineros cercanos a la población y buen número de parcelas agrícolas diseminadas por

3.- Conocida también como de Rodas y de Malta por el dominio y lugar donde quedó ubicado el Sacro Convento, residencia de su Gran Maestre, después de la pérdida de Jerusalén, la primera casa que la Orden levantó en Europa, en la Provenza, se llamó San Gil. Gran Priorato y estancia habitual del lugar-teniente del Gran Prior. En España se conocieron varias de su nombre.

4.- Santa María de Poyos -*quintería*, según constante denominación ubicada al Norte de Huete, hoy bajo las aguas del pantano de Buendía- fue con Peñalén para Clementino SANZ DÍAZ -autor poco riguroso - en *Síntesis panorámica de la diócesis de Cuenca*, 1973, concesión de Alfonso VIII a la Orden después de la conquista de Cuenca -año 1177- aunque opino pudo ser anterior y de las que el monarca realizara en su favor durante alguna de sus estancias en Huete. Sobre Peñalén tengo que advertir que, según se infiere del documento número 57 que publica F. Antonio CHACÓN GÓMEZ MONEREO en *Colección diplomática del concejo de Cuenca* (1090-1147), Cuenca 1998 - amojonamiento de su término y renuncia de la Orden a una demanda que interpuso contra el concejo de Cuenca por usurpación, año 1332, que recojo en el apartado del prior Sánchez - podría haber sido donación del conde don Pedro Manrique de Molina confirmada por Alfonso XI, y, por ello, aunque no se dice fecha, muy posterior a la de la conquista de esa ciudad. Quizá, por el negocio en sí y el amojonamiento que se practica, fuera, ¿con La Yunta, cerca de Aragón?, templario anteriormente, como arriba supongo -de las propiedades que se reservó la Corona después de la supresión- y de ahí la confusión sobre el origen de San Gil y su dependencia. Es de atender también que Alonso Roiz, comendador sanjuanista de Opte (Huete), Peñalver, Alhóndiga, Santa María de Poyos y San Pedro en 1246, citado en la nota número 27, no lo fuera también de Peñalén y La Yunta, quizá por no ser aún propiedad de la Orden y pertenecer entonces a la del Temple. Para la encomienda en general debe consultarse la documentación obrante en el ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, sección Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén; ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CUENCA, Fondo de Desamortización -de carácter administrativo de entre los años 1544 a 1853, muy escasa por lo que respecta a nuestro priorato, que en parte cito en la nota quinta- y ARCHIVO DEL PALACIO REAL DE MADRID, Fondo Infante don Gabriel. Inventario formado por Antonio MUT CALAFELL.

el término municipal y aldeaños- entregados a censo perpetuo y con el diezmo eclesiástico a su favor⁵ en los llamados Nacionales y en particulares.

5.- El diezmo parroquial, en general, fue en todo tiempo de las principales rentas de la Orden, reivindicado y defendido siempre con mucho interés. A. H. P. C. Ídem. D-531. Apeos practicados en 1597 y 1703 por la Sagrada Religión de San Juan de Jerusalén -de Malta en el segundo-, de las fincas que pagan diezmos y censos perpetuos al monasterio. Era comendador cuando el primero don Antonio de Toledo -también de Alcolea y Castronuño, gentilhombre de la Cámara de S.M., teniente de Gran Prior en los reinos de Castilla, León, y bailío del Sepulcro de Toro-, que la administraba por medio de su gobernador Juan Martínez Rubio, y, en el segundo, el ilustrísimo señor bailío del Águila frey don Manuel de Tordesillas y Cepeda, comendador de Benavente y lugarteniente de Gran Prior de los reinos de Castilla y León, practicado bajo refrendo del ilustrísimo señor don frey don Félix Zapata, teniente de Gran Prior, Gran Canciller, recibidor de la dicha religión y embajador de Malta. En 1597 poseía el molino de *las fuentes del riatillo* -junto al nacimiento del agua y los cerros- Melchor del Castillo, como heredero del licenciado La Torre, y el otro, el de la vega, lindante con los de Santo Domingo y La Merced -en el que debe ser paraje que se conoce por la Retuerta- el licenciado don Juan de Rivera. En el de 1703 figuran como de don Ignacio del Castillo, presbítero de la Ciudad -en "*la vega del riatillo donde dizen las fuentes o nazimito. del agua*", "*con una tierra de cuatro almudes que esta a espaldas de dho molino en un llano que aze un zeroo y alinda con tierras de don. Josephe de Toledo, y dho molino linde del otros dos quartales de tierra en regadio que los divide el reatillo de seis almudes de sembradura*", y "*paga en cada un año quatro fanegas y media de trigo por el dia de navidad y los diezmos de los frutos que en dhas tierras se coxen y perziven*"- y don Diego de Torres, vecino de Uclés -"*en la dha vega del reatillo*", "*con dos tierras de regadio de cabida ambas de siete almudes de trigo que son dos guertos antes mas que menos*" -lindante una con molino del convento de Santo Domingo de Huete- "*y assi mismo se hallo aver otro guerto mas ariva que cave tres almudes de trigo en sembradura que aunque en el apeo antiguo no esta consta y se halla ser el diezmo de dha encomienda; por lo que pagaba al año seiscientos ochenta maravedies el dia de San Juan, más el diezmo de los frutos de las heredades*". Publico ambos en APÉNDICE. A. E. H. Ídem. Legajo 3º. Ídem. Apeo judicial formado en 1757 ante el escribano de Huete Juan Silvestre de Vacas a petición del prior Chacón y del Cabildo de Cura de Huete, para concertar los derechos que sobre diezmos. Poseían los molinos y sus hazas el vecino de Huete don Ramón del Castillo, el inmediato al nacimiento del Borbotón, y de don Tomás de Torres, caballero de Santiago y vecino de Uclés, el de la Vega del Reatillo, o *del Cerro*. Algunas de las parcelas se ubican en los parajes Heros de San Gil y Val de San Gil. A. H. N. Ídem. Caja 7977. Expediente 17. Año 1789. Donde se dice que la encomienda tenía en Huete el convento de San Gil, con un pedazo de tierra de siete almudes pegado a dicha iglesia con cerca de piedra y otros pedazos de tierras, censos y diezmos de las tierras. Apeado y deslindado, correspondiendo todo al comendador frey don Diego Briceño "*mediante habérsele asignado congrua al tenente de dicha iglesia*". Según escribo en el apartado del teniente prior Gutiérrez y APÉNDICE 1º, hubo también propiedades en Valdecolmenas de Abajo. Respecto de la cuestión del diezmo, véanse los correspondientes a los priores Prieto y Chacón, años 1738 y 1756, y por lo común a las parroquias de Huete, ARCHIVO ECLESIASTICO DE HUETE. Cabildo de Curas y Beneficiados. Vitela. Carta del cabildo de [] confirmada en Cuenca por el Obispo el 23 de Octubre de la era de 1404 - año de 1366 - sobre modo de pagar los diezmos los parroquianos y derechos de cada una cuando aquellos se trasladan a otra. No las enumera ni dice sobre San Gil.

Levantado en los arrabales de la población y al Sur, ya en el llano, del eminente cerro que corona la fortaleza de Luna, hay que tenerlo por el primer instituto conventual de Huete en el tiempo⁶, siendo importante advertir que, no obstante el carácter monacal y de parroquia dezmera que le dan los documentos⁷ -verdadero curato que habría tenido sus comienzos como beneficio eclesiástico en los primeros años del siglo XIV, de acuerdo con lo que escribo en el apartado del prior Sánchez, del que los titulares recibirían su congrua como residentes servidores- ha sido también conocido desde al menos el siglo XVI

6.- El de franciscanos lo fecha la tradición por los años de 1220, aunque lo tengo por muy posterior. El de mercedarios -calzados siempre y no sujetos a la recolección que fundó el optense fray Juan González en 1603- es de finales del siglo XIII, o, con más seguridad, de principios del siguiente. Santo Domingo y San Benito son de la segunda década y mediados del siglo XV, si bien aquel ocupó el lugar del de religiosas de San Ginés, de la misma orden, y el último fue heredero de las de San Julián, sucesor de otro de al menos el reinado de Alfonso X que hubo entre Barajas de Melo y Saceda. El colegio de la Compañía de Jesús, levantado en parte sobre las casas que fueron de los Pérez de Palencia -de quienes descendió por varonía don Juan de Pareja y Busto, natural de Alcalá de Henares, caballero de Santiago en 1643 y teniente de maestre de campo general en el ejército de Extremadura- compradas por el vicario Esteban Ortiz que lo fundó, y los tres femeninos; de la Misericordia -de franciscanas de Santa Clara- , el de Jesús y María -bajo regla de San Lorenzo Justiniano, erigido donde estuvo ubicada la ermita de Santa Lucía - y el del Carmelo, -que a principios de los mil seiscientos se trasladó a Cuenca - son del siglo XVI.

7.- A. H. N. Ídem. Caja 7804 (1ª). Entre otros en los de administración del prior Alique, según escribo en su apartado. También en censo de 1579 y concierto sobre derechos de sepultura en 1586 que cito en las notas 21 y 22. BIBLIOTECA NACIONAL. Manuscritos. Signatura 7298. Diccionario geográfico de Tomás López, años de 1775, que en lo correspondiente a Cuenca recoge lo que ampliamente le enviaron sobre la ciudad de Huete, con un plano de vista general en el que figuran los edificios más representativos. Del Priorato afirma tiene título de San Gil Abad, servido por eclesiástico "*profeso de el militar orden de San Juan de Jerusalén, vulgo Malta, anejo a la encomienda de Peñalén y La Yunta, y dicen tiene jurisdicción parroquial en un distrito que fue casa de Templarios*". Tengo que advertir que la jurisdicción y administración de sacramentos, del que no conozco caso ni se debió llevar registro, quedó sin duda circunscrita al propio monasterio, sin que la tuviera sobre otro lugar de la Ciudad. No entró nunca en el cómputo de las demás, y los asientos de defunción que de algunos priores he podido localizar quedaron anotados en las parroquias de las que por alguna razón eran feligreses en ese momento. ARCHIVO CATADRALICIO DE CUENCA. Libro de los estatutos y loables costumbre desta Santa Iglesia de Cuenca. Priv. XLV. Folio 13. Acuerdo del año 1225 entre el obispo y los clérigos de Huete sobre inmunidad de las parroquias. No cita San Gil entre las diez existentes. Tampoco las nóminas de pilas que de tiempo en tiempo se fueron formando en siglos posteriores.

como ermita de San Gil⁸. E igualmente que nunca se llamó ni parece tuviera funciones de hospital como podría haberse esperado en atención al compromiso asistencial de la Orden, siempre presente en su historia y anterior al militar.

Dio nombre al barrio que lo rodea y mantiene la que puede ser devoción más antigua de la Ciudad por venerarse allí la mártir Santa Quiteria, con oratorio propio hasta 1272 según tradición y sobre cuya memoria -y el del patronazgo del barrio - se ha escrito alcanza los años de 1179, cuando se enfrentaban en Huete castellanos, navarros y aragoneses por hacerse con la política del Reino y quedaron sus vecinos a favor de uno y otro bando⁹, estando documentado que fue titular de un homónimo cabildo desde al menos finales del XIV,

8.- Así en el apeo de 1597. No hay que confundirla con otra homónima que existió intramuros a su Norte, por encima de la cuesta del Mercado, derribada por ruinoso en 1546 cuando ya no tenía culto -nota de mi archivo recogida del que formó el estudioso local Antonio GARCÍA COLLADO-, y que no cabe suponer antecesora de una nueva levantada en lugar menos áspero, que la remplazó y sea la que nos ocupa, *San Gil de fuera*, pues con este sobrenombre se referían a la del Priorato en tiempos en que aquella estaba en pie. A.E.H. CABILDO DE CAPELLANES DE SAN ILDEFONSO. Testamento de Alfonso Sánchez del Barranco, vecino de Huete. Garcinarro, a 31 de mayo de 1489. Traslado de 1636 ante la justicia de Garcinarro. Encarga misas en *San Gil de fuera*. Véase también mi nota número 37, referida a la casa y monasterio en 1536.

9.- José SANTUGINI. Revista Estampa. Número 69, siete de mayo de 1929. "Las fiestas de San Juan y Santa Quiteria, en Huete". Las de esta última se celebran del 21 al 24 de mayo. J.A.A.C. (José Antonio ALMONACID CLAVERÍA) "San Juan y Santa Quiteria en los años 1805", *Tierra de Huete*. Nº 3. 1989. Sobre un expediente administrativo que impedía la celebración de las fiestas, obrante en A.H.N. Consejo de Castilla. Escribanía de la Sala de Gobierno. Legajo 3.038/19. ARCHIVO MUNICIPAL DE HUETE. En la sesión del catorce de mayo de 1860 se acordó que para mejor atender la sanidad, quedara la Ciudad dividida en dos distritos, cada uno a cargo de un médico cirujano que pagaría el ayuntamiento. Es de suponer se hiciera de acuerdo con la tradicional distinción de barrios y así, tomándolo de lo que recoge Jesús María MARTÍNEZ GONZÁLEZ en su inédito "Hemeroteca Optense (1816-1936)", primer premio de investigación *Tierra de Huete. 2003*, convocado por el ayuntamiento, correspondió al de San Gil "desde el Castillo partiendo línea recta al arco de Almazán, bajando desde este a la plaza de San Esteban y desde este punto, calle de la Civera, Calle Nueva hasta la Monjas de abajo, guardando siempre la acera de la derecha hasta dicho punto de las monjas, desde este sitio al molino de Braulio López siguiendo la vega arriba incluso el molino de Borbotón el tejar y ermita de San Gil y que venga a terminar en el expresado punto del Castillo y citado arco de Almazán". Desconocido para Mariano CABALLERO ALMONACID en su documentado "Una acción complicada: Las fiestas de San Juan y Santa Quiteria en Huete". *II's III's Premio de Investigación Juan Giménez de Aguilar*. Cuenca, 2003. Sobre esta devoción, debe consultarse: José Luis CALERO LÓPEZ DE AYALA, *Repertorio bibliográfico conquense*. Dos tomos. Cuenca, 2003. Con CD complementario. Recoge varios impresos sobre el tema.

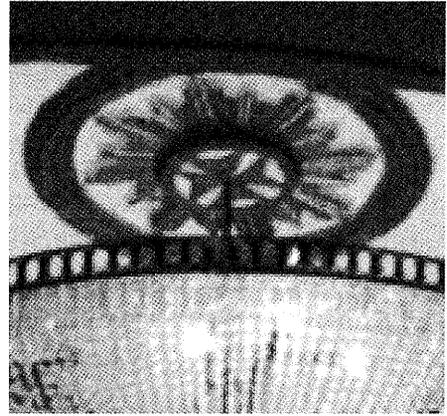
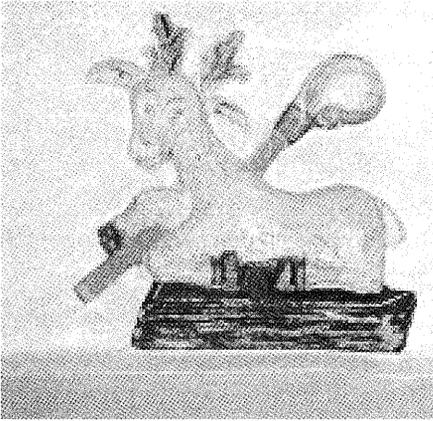
que supongo tendría allí su sede¹⁰, y que de ella hubo ya a mediados del siglo XVI talla sin pintar y para vestir, según digo en la nota trigésimo octava.

Cubierto a dos aguas en toda la planta y de algún interés en su interior, sencillo barroco que apunta neoclásico, con falsa cúpula adornada con la cruz de Malta y representación del cordero de San Juan Bautista, patrono de la Orden, al final de su nave, única¹¹, desconozco cómo pudo ser su primitiva fábrica y el aspecto de antaño, cuando se dice estaba orientado Norte Sur y se entraba, según apeo de 1597, a través del corral, antes de la profunda remodelación de principios del siglo XIX que giró la cabecera y dio acceso por el Este con nueva portada, suprimiendo el que tenía por el altar de Santa Quiteria¹².

10.- A. H. P. C. Desamortización. Legajo 185. Testamento de Sancha López, mujer de Pedro Fernández de Barajas. Otorgado el 14 de enero de 1396 ante el escribano público de la villa de Huete Juan Sánchez, y abierto el 12 de febrero siguiente ante el escribano del Rey y su notario público en la Corte, Fernando González del Castillo en presencia de Gil González, ¿Gómez?, alcalde de la villa, y Alfonso Fernández de Tarancón, bachiller en decretos. Deja limosnas al cabildo de Santa Quiteria. José María SÁNCHEZ BENITO asegura hubo hospital con ese nombre -para mi inexistente o sin lograr- en “Estructura urbana de Huete en el siglo XV”, *Espacio, Tiempo y Forma*. Revista de la facultad de Geografía e Historia. Serie III, 7. Año 1994. Sobre queja en 1514 por impedirsele pedir limosna, obrante en el Archivo General de Simancas. No cita el Priorato entre los demás institutos religiosos de Huete que tenían hacienda, aunque sí San Gil como parroquia y como ermita, que son uno y precisamente la propiedad sanjuanista, y como otra ermita intramuros, que es la que digo fue allanada en 1546. Tampoco en *Las tierras de Cuenca y Huete en el siglo XIV. Historia Económica*. Universidad de Castilla La Mancha. Murcia, 1994, ni en los igualmente interesantes “Organización y explotación de la tierra de Huete (siglo XV)”. *Historia, Instituciones, Documentos*. 26. 1999. Universidad de Sevilla, y “El poder en una pequeña ciudad castellana: el ejemplo de Huete en el siglo XV”. *En la España Medieval*. 25. 2002. Son de advertir los errores del confuso y poco elaborado *Catálogo Monumental de la Diócesis de Cuenca*, Cuenca, 1987, dos volúmenes, 1º, cuando enumerando las parroquias escribe sobre la que llama San Gil, “situada en las murallas que hay en lo alto de la cuesta del mercado, y dio nombre a su barrio”, para mi inexistente y que no es otra que la ermita que digo se derribó, y luego, siguiendo la letra a J. J. A. C., *Ob.Cit.*, cuando trata de las ermitas, afirmando lo que de ninguna manera está confirmado, “San Gil. Fundada en 1206 por los Caballeros Templarios perteneciendo luego a la orden de San Juan”, que no es otra que la parroquial del priorato.

11.- Sello también del Cabildo de Curas y Beneficiados de Huete según notas de mi archivo y que aparece en algún documento.

12.- J. J. A. C., *Ob. Cit.* En 1802 según lápida conmemorativa que conoció, que no parece pueda ser la que recojo en el apartado correspondiente al prior Alique.



El de hoy, - en la siguiente fotografía de la izquierda -, es consecuencia de las obras que -perpetuadas en el tiempo por la debilidad de unos cimientos asentados sobre terreno minado por el agua procedente del cerro- se terminaron en 1983 según lápida colocada en la fachada¹³ -donde se ha querido recordar su origen incluyendo en el frontón una pequeña cruz de Malta, inexistente en la anterior- y lo trae cercano del de aquellos años mil ochocientos, similar pero de indudable mayor carácter según se aprecia en otra de los mil novecientos veinte.



13.- C.M.D.C. Describe el templo actual en estos términos: *"De una sola nave. El cabecero, de bóveda de media naranja sobre pechinas. El resto, bóvedas de lunetos"*.

Se sabe tuvo contigua una casa habitación - que supongo muy pequeña y para solo el titular y algún asistencia - y, al menos desde finales del siglo XVI y hasta principios del siguiente, un claustro según se recoge en los referidos apeos de 1597 y en 1703, (APÉNDICE 1º y 2º) -que quizá haya que mantener en pie hasta las obras del mil ochocientos- y en un impreso que hace relación de los sacrilegios cometidos en 1706 por las tropas inglesas de lord Peterborough -protestantes al servicio del Archiduque- durante la guerra de Sucesión: *“En la Iglesia de el Priorato de S. Gil, que es de el Orden de San Juan, rompieron las puertas de dicha casa y entraron al Claustro donde cae la puerta de la Iglesia, rompieron sus cerraduras, quebraron el Sagrario, y sacaron el Copón con las Formas que en él avia, y se lo llevaron.”*¹⁴.

También que por entonces, derrotado en su estructura y en un conjunto que parece de abandono¹⁵, contaba con sacristía y una capilla al lado derecho del altar mayor -presidido por retablo antiguo con pinturas de santos y talla de la virgen de los Ángeles- tenía otros varios laterales y estaba adornada con algunos lienzos y varias imágenes, según recojo en el Apéndice 2º¹⁶.

14.- De época, sin año ni autor: *“RESUMEN Y EXTRACTO de los sacrilegios, profanaciones, y excessos, en lo Sagrado, que por las Informaciones autenticas, ejecutadas, de orden de los Ordinarios Eclesiasticos de los Obispos de Sigüenza, Cuenca, Osma, y arzobispado de Toledo, se justifica, averse cometido, por los Soldados, y Tropas del Archiduque, en los mas de los Pueblos adonde llegaron, en las dos ocasiones, que internaron en este Reyno de Castilla (por su desgracia) en los años de 1706. y 1710”*. Impreso en Madrid por Matheo Blanco. En relación a Huete, también lo sucedido en las iglesias de San Pedro, San Nicolás y ermita de Santa Ana, *“que servía de parroquia por la de Santa Maria de Castejón”*, convento de Jesús -del que echaron a las monjas y utilizaron como establo para más de trescientos caballos- colegio de la Compañía de Jesús, del que de entre otras joyas se llevaron *“un pedazo del Cuerpo de San Paterno, engastado en plata”*, y conventos de Santo Domingo, San Francisco, San Benito y La Merced.

15.- A.H.P.C. Ídem. Apeo de 1703. Folio sexto. ...*Y dha Yglessia se halla las tres paredes, la del Altar Mayor la de la mano izquierda y zimientos de toda la Iglesia estan muy deteriorados. Y toda la Yglessia amenazando mucha ruina. Y mas estando los texados desvaratados y caen muchas goteras, y la coronazion de la Capilla Mayor los pares desunidos, amenazando gran ruina; y el claustro a texa vana indecente por estar la mayor parte de las maderas quebradas y las paredes del muy quebrantadas; Y la cassa mas de la mitad de ella esta desecha; Y lo que esta en pie algo maltratada de forma que no pueden vivir los Piores en ellos...*

16.- Retablo mayor que parece no llegó al siglo XIX según refiero en el apartado del prior Culebras. A.H.P.C. Ídem. En la actualidad, según C.M.D.C.: Lienzo *“Imposición de la Casulla a San Ildefonso”*. S/M.1'35 x 1'02. Lienzo *“La Inmaculada, marco con copete. 0'72 x 0'58. Lienzo “La Inmaculada”*. C/M. 147 x 0'99. Exvoto, 0'31 x 0'24. Lienzo de San Jerónimo. 0'615 x 0'615, sobre cuya procedencia no

E igualmente que existió órgano -documentado desde finales de siglo e inútil a principios del siguiente, cuando se mandó reparar¹⁷-, un altar con retablo dedicado a San Antón que se doró por el año 1814 a instancia del prior Culebras¹⁸, y -sin documentar pero aún en la memoria de los vecinos- hasta bien avanzado ese siglo XIX y destruido al parecer en alguna de las guerras Carlistas, un relicario a los pies de una imagen de la Virgen -quizá la del altar mayor- que llamaron el *celemín*. Cantidad de tierra que la tradición quiere traieran los cruzados de Palestina y de las más preciadas joyas de la Ciudad.

puedo afirmar ni negar traigan origen del priorato. José Luis GARCÍA MARTÍNEZ, optense, buen conocedor de la Ciudad y de su historia, me indica que también existen imágenes de San Gil, Santa Quiteria y San Antonio -las dos primeras en el altar mayor y la segunda sobre una peana- y un lienzo de Las Animas, con la virgen de Nuestra Señora del Rosario, que cabe suponer pertenecería a un antiguo cabildo de su nombre que cito luego.

17.- A. H. N. Idem (2ª). Entre las cuentas de administración del prior Alique aparece recibo de marzo de 1805 con cargo de dos mil ochocientos reales por reparación del órgano, carcomido y podrido, a favor de Bernardo Berdalonga *artífice organero*, vecino de Guadalajara. Autorizado el año anterior, - caja 1ª-, por el comendador frey don Joaquín Muñoz, caballero recibidor.

18.- P. S. E. me dice existe allí hoy la mayordomía de San Antonio Abad, originado en un cabildo homónimo que hubo en la ermita de su nombre -San Antón-, y que por su ruina, a mediados del siglo XVIII, se trasladó primero a la parroquia de Santa María de Atienza, y más tarde por la reducción de 1795 a la de San Nicolás de Medina, vulgo Guadalupe -donde se conserva una reliquia del Santo según digo en el apartado del prior Alique- y al tiempo, o con poca diferencia, también a San Gil, donde se mantiene. Así de un cabildo nacieron dos, uno para cada barrio, el de Atienza y el de San Gil. Al de este último, recién inaugurado, debió pertenecer el retablo. Pedro Miguel IBÁÑEZ MARTÍNEZ en *La vista de Cuenca desde el Oeste (1565) de Van den Wyngaerde*. Cuenca, 2003, -siguiendo a J. MOYA PINEDO, "Convento de San Antón" en *Nuestra Señora de la Luz*. Cuenca, 2000, refiere hubo en Huete hospital de la orden de San Antonio Abad, dependiente del fraile comendador de Cuenca y de su convento, presente en esa ciudad desde mediados del siglo XIII hasta 1791 en que el obispo de la diócesis la dio por extinguida. Añade que por los años 1520 se acometieron importantes obras en ambas iglesias. Así, a la vista de cuando se trasladó su cabildo a la parroquia de Santa María de Atienza y que para entonces San Antón -ermita quizá desde la minoración de hospitales ordenada por Felipe II- estaba desasistido por el decaimiento de los antonianos, pienso que este convento hospital de Huete, tan poco documentado, quedó sin uso desde mediados del siglo XVI o poco más. Esta religión, también antoneros, utilizó como signo una **T** de San Antón, que no hay que confundir con la del Temple, presente en Huete en las armas de los Vidaurre de Mendoza según se puede ver en el segundo cuartel del escudo que en su caserón palaciego de la calle Zapatería -hoy Rey Juan Carlos I- mandó labrar don José de Parada y Vidaurre de Mendoza, Florez y Salcedo, segundo conde de Garcinarro y caballero de Calatrava, puesto en el árbol genealógico de APÉNDICE 4º.

Ganar el celemin, decían los fieles cuando por rezar ante él obtenían indulgencias¹⁹.

Allí, además del ya nombrado cabildo de Santa Quiteria, quedaron ubicados el de la Concepción y de las Ánimas del Purgatorio -con muchas citas de memorias y aniversarios en el Archivo Eclesiástico²⁰- y el de los Ángeles²¹ - documentado desde el siglo XV- además del principal enterramiento de algunas familias notables de Huete. Por ejemplo la de los Santa Cruz -cortesanos en las de Juan II y Enrique IV y de conocido origen converso, procesada luego repetidamente en causas de judaísmo por el Santo Oficio de Cuenca y con línea que pasó a Indias en el siglo XVI, donde alcanzó títulos del Reino y grandeza de España en Cuba -, y los Calzadilla, linaje toponímico originado en las cercanías que se cruzó en la orden de Santiago en la persona del almirante don Juan Gutiérrez de la Calzadilla y Arteaga, recibido en ella el año 1688²².

FUNDACIÓN

Descrito ya el convento -como por razón de su origen me gusta llamarlo más que ermita, aunque así sea por lo que es actualmente- enumeradas sus propiedades, enseres y mobiliario-, que se puede ampliar con lo que publico en los APÉNDICES 1º y 2º -, y recordados los cabildos que allí tuvieron sede -también su

19.- Mantienen algunos vecinos de Huete, en lo que no puede ser más que exageración por lo imposible, que el solar sobre el que se construyó la iglesia se cubrió previamente con tierra de la misma procedencia, y que de ella se reservó el *celemin* para culto.

20.- P. M. I. M. en *Ob.cit.* recoge uno de Nuestra Señora de la Concepción y de la Soledad, distinto y ubicado en otra iglesia, documentado al menos desde el siglo XVI. J. L. G. M. me indica se conoció otro de las Ánimas en la parroquia de Santa María de Castejón.

21.- ARCHIVO MUNICIPAL DE HUETE. Sección Protocolos. Escribano Fernán Gómez. Año 1579. Folio 659. El preoste y cofrades que se dicen del cabildo de los Ángeles, en el monasterio de San Gil, otorga carta censo. Año 1581. Folio 207. Censos sobre casas del cabildo de los Ángeles. Acompañan cuatro cuartillas de 1459 autorizadas por el escribano Pedro de Huete sobre las mismas casas. No hay que confundirlo con un homónimo ubicado en el monasterio de Santo Domingo, con hospital a su cargo en el barrio de San Gil.

22.- El prior Almansa formalizó concierto en 1586 con el Cabildo de Curas y Beneficiados de Huete sobre los derechos que las distintas parroquias y el Priorato deberían tener sobre el de sepultura de quienes quedasen allí enterrados.

mayordomía de hoy, antiquísima por de quien trae memoria según escribo en la nota decimoctava- corresponde tratar ahora de la importante cuestión de cuándo y quién pudo haberlo fundado -si es que no fueron los sanjuanistas según mi entender- que sin noticia particular, como ocurre, ofrece mucha dificultad. Tanta desde luego como encontrar argumento válido que sin ella asegure se debió a la orden del Temple según se viene afirmando, imposible de confirmar en el actual estado de la investigación²³.

Para al menos aproximarse, entiendo hay que atenerse únicamente a documentos fehacientes que puedan dar razón de la existencia en Huete de ambos institutos o de otros frailes caballeros *-bellatores-* excluyendo desde luego memorias y escritos basados en la tradición, poco fiables sin embargo de que puedan tener interés por otras razones²⁴.

En consecuencia, sin contar con algunos coetáneos que por el negocio tienen que referirse a distinto San Gil –advocación, como ya he dicho, que fue muy conocida en la Orden y bajo la que existieron varias casas²⁵- ni con uno sobre el nuestro por muy tardío, -del año 1332 y que recojo en el apartado del prior Sánchez-, ni poderme servir de alguno de los templarios, calatravos, santiaguistas, etc., anterior a la primera década del siglo XIV y que fuera de interés para el caso por no haberlo encontrado -que bien podría darse por inexistente-, deberemos traer a consideración dos escrituras recogidas en el *Libro de privilegios de*

23.- Es sabido que en el mundo rural toda construcción de origen ignorado termina por ser mora o templaria, y así San Gil al parecer. Véase al respecto lo que escribo en la nota 4ª.

24.- Además de los impresos que ya he citado, pueden servir también de ejemplo algunos manuscritos: El geográfico de T.L., que recojo en la nota séptima, y el del prior ALIQUÉ, *Noticias sobre la fundación, antigüedad e historia de la ciudad Huete*, en su apartado.

25.- A.H.N. Ídem. Índice 121. Recoge permuta de bienes en Castilla La Vieja y reino de León entre el prior de la Orden y Alfonso IX, fechada el 13 de enero de 1215. Entre los confirmantes figura García Rodríguez, prior de San Gil, del no puedo asegurar tenga relación con el nuestro, ni parece. En el mismo, Índice 160, folio 98 v., en documento que debe fecharse en la tercera década del siglo XIV, se inventaría bula del papa Juan que confirma permuta entre don Fernando de Valbona, prior de San Juan, y Álvaro Osorio, por la que aquel entregó el lugar de San Pedro de la Tarce y pertenencias en Villalobos, en el obispado de Zamora, a cambio de las que este tenía recibidas del rey Alonso en el valle de Saraonia y Castro Nuño, y Escusa Fresno, Paradinas y Concha, en el obispado de Zamora, Salamanca y CUENCA. Del estilo de la primera escritura, otras en el citado *Libro de privilegios*...., sobre un San Gil con comendador que no puede ser el nuestro.

la orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León. (siglos XII-XV), edición coordinada por Carlos de AYALA MARTÍNEZ. Madrid, 1995. Ambas de años en que el Temple estaba en pie, extinguido como he dicho en 1313.

La primera del doce de diciembre de 1221, era de 1259, por la que, estando el rey Fernando III en Huete, ordenó a su concejo respetase las dehesas que los *fratres* del Hospital poseían en el término de Santa María de Poyos, muy próximo, de su alfoz y a cuya encomienda perteneció San Gil dentro de su administración como he venido diciendo²⁶.

Y otra, posterior, del once de marzo de 1246, era de 1284, que nos permite conocer tenía entonces nuestra orden dignidad de comendador en Huete, *de Opte*, Alonso Roiz -que al tiempo lo era también de *Peñalver e del Alfondiga e de Santa María de Poyos e de Sant Pedro*²⁷- presente en el levantamiento de mojonera entre estos dos últimos términos y el concejo de Cuytes -dependiente del de Huete- que es de lo que trata.

En el documento se advierte - importante por cuanto indica presencia anterior- que los *freires* sanjuanistas deberían quedar en el uso de sus montes como hasta entonces y que cualquier mutua trasgresión quedaría bajo el fuero de Huete, siendo también de interés observar que en el mismo para nada se nombra a Peñalén y La Yunta, lugares que hemos visto formarían encomienda con Santa María de Poyos y cuya omisión debió obedecer, casi con toda seguridad, a que no pertenecían entonces a la orden del Hospital de San Juan y sí a la del Temple, de quien aquella debió recibirlos a raíz de la desaparición de esta²⁸.

26.- Monarca que J. J. A. C. no recoge en *Ob. Cit.* entre los que estuvieron presentes en ella.

27.- Con más razón en *Opte* que no de *Opte*, por ser lugar de jurisdicción ajena. Era señor de *Uepte* Pedro de Guzmán -entiéndase como en honor por el Rey-, juez don Pero Ximenez, hijo de don Ximeno, y alcaldes don Lobo y don Nuño de Çafra. Entre los testigos, los caballeros de Huete Fernando Johan y don Pedro Velez el menor. Es de advertir que por error y saltar línea en su texto, escribo en mi citado *Señorios jurisdiccionales* que el señor de Huete era Pedro Gonzalez, cuando en realidad figura como alférez del Rey. San Pedro puede ser San Pedro Palmiches, que por haber quedado sin gentes fue dado luego a repoblar por Sancho IV en 1289 a Pedro Sánchez, su señor en adelante según escribo en el mismo.

28.- Ambas han sido dadas a conocer anteriormente, pero las recojo como de esta edición por ser códice al estilo de los bularios de las demás Órdenes, que reúnen sus privilegios.

Quizá de ahí haberle dado luego un equivocado origen templario a San Gil, advertido ya al principio del trabajo, por confundir el que correspondía a Peñalén, cabeza de la encomienda, con el de la quintería optense de Santa María de Poyos, de menos nombre, y postergada para la cuestión, pese a pertenecer a los hospitalarios desde al menos mediados del siglo XIII como se ha visto y de que nuestro priorato debió obtenerse al mismo tiempo.

Bien es verdad que en ninguna de las dos escrituras de referencia se le nombra, pero, probada la existencia de un comendador hospitalario de Opte en 1246, como se dice en la segunda -y de su milicia en las cercanías en 1221 por la primera, en Poyos-, hay que relacionarlas forzosamente con San Gil, pues, no conociéndose tuviera esta religión otros bienes en Huete, en lo urbano -ni antes ni después a la luz de la mucha documentación consultada- no parece razonable admitir que poseyera propiedad importante en su tierra y ninguna en la cabeza del distrito, muy nombrada entonces, con voto en Cortes en ocasiones, y de donde tomaba nombre una de sus dignidades.

Al respecto de los frailes caballeros en general y de su posible presencia en Huete en tiempos de la repoblación o poco más tarde, es de recordar una crónica musulmana del año 1172²⁹, que si bien tampoco nos permite averiguar la fecha que buscamos nos acercaría a ella si es que se refiere a los sanjuanistas y no a otros religiosos -de la milicia o ajenos-, cuando relatando el infructuoso asedio del califa almohade Abu Yacub a su fortaleza escribe sobre sacerdotes y monjes cristianos que rezaban y asistían a procesiones rogativas, diferencián-

29.- Del cronista Shib Al-Sala, que en lo referente a Huete publicó José Antonio ALMONACID CLAVERÍA. Revista *Cuenca*, número 28, 1986, 2º semestre, donde se podrá ver su ficha bibliográfica. Al hilo de mi texto, es entonces, en 1172, como afirma este autor, cuando hay que situar la tormenta del día de las mártires romanas Santas Justa y Rufina -19 de julio- patronas de Huete en su recuerdo, que supuso la retirada de los musulmanes hacia Cuenca, y no en 1197 como mantiene J.J.A.C. en *Ob.Cit.*, sin embargo de ponerlo en duda en inmediata nota de pie. En 1197 no hubo sitio prolongado sino campaña almohade generalizada en La Meseta -muy en particular contra Cuenca, Huete y Uclés- como resultado de la batalla de Alarcos, año 1195. Añade J.J.A.C., que las Santas, con ermita propia hasta 1694 en que se derribó, obtuvieron su patronato por rescripto pontificio del año 1207 a instancia del Rey, confirmado por el obispo de Cuenca en 1646. J.A.A.C., trata en "*Aportaciones a la numismática conquense*". R.C. 39-40, 1992, de la ceca optense en la época pretaifal, que luego, por estar el territorio bajo cristianos, utilizó Alfonso VIII para labrar la soldada del largo sitio y posterior conquista de Cuenca.

dolos con toda claridad en distinción que -a salvo de mayor análisis y teniendo en cuenta las naturales diferencias- conocían también en su fe y sociedad por tener unos dedicados a la oración y otros, investidos como los cristianos de espíritu militar, a la expansión de sus creencias por las armas.

Como de esos tiempos, sin embargo de ser Real de Corte, no se conoce comunidad de orantes, ni por consiguiente monasterio, cabría pensar se estuviera refiriendo a monjes guerreros y, ¿por qué no?, a los que vengo tratando, con presencia en la comarca, y no a otros de las demás órdenes militares - del Temple, Calatrava y Santiago e incluso San Lázaro - sobre los que no consta entonces³⁰.

Así, aún teniendo presente dejo la cuestión en pie, de por esos años cercanos a 1172 -en consonancia con la labor pobladora que continuó Alfonso VIII, que *alcarias rupium domuit populis*, según escribe el arzobispo Ximénez de

30.- J. I. G., *Ob. Cit.*, recuerda que el Temple, importante ganadero de la comarca, tuvo conventos en los términos muy cercanos de Priego y de Cuevas de Santiago, hoy incluido en el de Mazarulleque y que según el *Interrogatorio* solicitado por Fermín CABALLERO en 1843 hay que situar la abrupta sierra de Altomira, refugio de anacoretas más tarde y casa de carmelitas descalzos desde 1530. Calatrava no tuvo propiedades en Huete. Las más antiguas de la de Santiago – según digo en la nota 53ª de mi “*Los Reyes Católicos y la orden de Santiago en Francia: El comendador Diego de Parada y su visita en 1499*”. *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, Volumen V (1998-1999). Madrid, 2002, fueron unas casas junto a la muralla -en la calle San Pedro- y una heredad de campo en Torrejoncillo -La Moraleja- y se remontan al año 1188, como recoge Julio GONZÁLEZ en *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. Madrid, 1960. 2º volumen, donde también, documento número 167, da noticia de cómo estando el Rey en Huete concedió el veintidós de enero de 1172, poco antes del asedio, un pozo salinero de Bonilla, muy cerca, al monasterio de Valbuena; fecha que no advierte J.J.A.C. en *Ob. cit.* entre las de estancias del monarca, pero sí -página 22- cuando asegura que en ese año se apoderaron los moros de su castillo, hecho que nunca se produjo. Los lazaristas no están documentados hasta el año 1375 -paraje o campo de San Lázaro si es que se refiere a ellos, junto al riatillo de Las Fuentes- donde existió una ermita bajo esa advocación que aún estaba en pie a finales del siglo XVI, A.M.H., Protocolos, Pedro Álvarez. Año 1593. Apertura del testamento de Diego Ximénez, El Callao de la Reyes, 1592, dueño de una haza cerca de esa ermita. La primera cita que conozco sobre la ermita es de 1416, recogida por Jorge Díaz en *Ob. Cit.*, con la del año 1375, nota trigésimo sexta. Fue la única hacienda que a la luz de los documentos poseyeron en Huete, en la que algunos autores han querido ver hospital de utilidad, que no me parece. Quedó incorporada en 1489 a la de San Juan de Jerusalén, y cabría pensar por su ubicación que alguno de los molinos que esta poseía según los apeos citados, pudiera haber sido lazarista anteriormente.

Rada en su crónica, y, de acuerdo con su política, que benefició con largueza a las órdenes de Calatrava, Santiago y San Juan y relegó al Temple, reflejada en su testamento de 1204- algo anteriores, si ya estaba presente en Huete la orden de San Juan, o posteriores, si su asistencia al asedio almohade quedó luego recompensada, pudo ser muy bien la fundación de San Gil por el Hospital de Jerusalén³¹.

PRIORES

Presento a continuación nómina con los titulares que he podido encontrar, siempre capellanes de obediencia como expresamente se dice en la documentación de algunos y tratados como *frey* o *fray*³².

Con dos tenentes que no profesaron -un tercero, al menos, tomó el hábito sanjuanista después de ejercer suplencia- , y uno seguramente repetido -Romo o Agreda- parece completa en cuanto a los que hubo desde mediados del siglo XVI hasta que se extinguió en el XIX -obligados en este periodo por sus constituciones a realizar previamente pruebas de limpieza de sangre y oficios en las generaciones de padres y abuelos, o hasta donde la memoria alcanzase, sin las de nobleza propias de los caballeros, que se reconoció como acto positivo por Real Cédula de 1623-, pero resulta pobre en lo que se refiere a la Edad Media y principios de la Moderna -dos únicamente-, tiempos en los que dar con alguno es labor poco menos que imposible por falta de documentación, o de pura suerte, pues no siendo este priorato ni aún de los de mediana importancia, ni tampoco sus beneficiados personas principales -como los supongo en aten-

31.- De la fecha y resultado del asedio -y de la de 1164 en que se dio la batalla entre Castros y Laras que comenté en la nota primera- que J.J.A.C., *Ob. Cit.* sitúa erróneamente en 1166, se infiere era Huete cristiano entonces y que se mantuvo en adelante en la misma situación, anterior a la de Cuenca que fue mahometana hasta 1177. De la del testamento y la voluntad política del Rey, fallecido a finales de 1214, debe sacarse en conclusión lo inapropiado que resulta asegure J.J.A.C que fue sobre 1206 cuando el Temple fundó la iglesia del San Gil sanjuanista.

32.- Distintos de los conventuales que residían en convento junto al Gran Maestre, estos capellanes de obediencia servían en galeras, expediciones de guerra y de curas de almas en las encomiendas, recibidos en ellas por el obispo de la diócesis a instancia de la Orden sin exacción ni imposiciones.

ción a los posteriores, siempre de familias poco relevantes salvo alguna excepción- no hay que esperar figuren sino en escrituras muy particulares -arrendamientos, fundaciones de parientes-, o en aquellas otras en que pudieran haber actuado como testigos de algún negocio de la Orden en la región³³, caso del primero que anoto.

No obstante esas faltas en el tiempo, darla a conocer será sin duda de interés para la Ciudad y para la historia del Hospital y su encomienda de Peñalén, Santa María de Poyos y La Yunta -de la que en Apéndice 5º nombro algunos titulares, superiores inmediatos de estos priores- , pues es el primera vez que se publica.

Clérigos presbíteros de algún nombre en la Ciudad que mantuvieron la memoria de su hábito en un espacio geográfico en que tuvo poca presencia -tan distinta de la que se conoció más al Sur, en La Mancha- ignorados en su mayoría por los cronistas locales y que tampoco se han visto recogidos por los demás autores que con más o menos fortuna se han ocupado de la historia de Huete y de la Orden, de la que fueron miembros³⁴.

33.- Podría aparecer algún otro prior tras riguroso estudio de los documentos que sobre esta encomienda se conservan en el A.H.P.C., que conozco únicamente por primera lectura. Quizá también entre los clérigos asistentes a los sínodos o concilios provinciales que durante la Edad Media se convocaron en la diócesis: Años de 1364, 99, 1402, 3, 4, 6, 9, 11, 13, 14, 42, 46, 57, 82 y 1484, cuyas disposiciones se imprimieron en Huete por Álvaro de Castro y del que se conserva único ejemplar en la British Library de Londres, dado a conocer por el citado J. D. I. en *Hispania Sacra*, XLVII (1995). Otro de 1493, con el que se cerró el siglo, carece de interés para el caso, pues conocemos ya por otras fuentes que entonces era prior de San Gil Alonso de Yllana, anotado en la nómina que sigue.

34.- Por ejemplo de entre otros muchos, J. D. I., que no lo recoge en Ob. Cit. - *El clero y la vida religiosa en Huete...* -, ni en su tesis doctoral *Iglesia, sociedad y poder en Castilla. El obispado de Cuenca en la Edad Media. Siglos XII-XV*. Cuenca, 2003., cuando trata de la encomienda de Peñalén y Poyos, aunque como dos sin embargo de ser una, al analizar las relaciones de la caballería sanjuanista con la curia episcopal. Es interesante para lo general, aunque no entra en el ámbito territorial optense, C.B.G. "La orden militar del Hospital en La Mancha durante los siglos XII y XIII. *Actas del Congreso Internacional conmemorativo del VII centenario de la batalla de Alarcos*. Cuenca, 1966.

* Frey Johan SÁNCHEZ

Aparece como prior de San Gil entre los testigos de una escritura del año 1332 por la que *frey Alfonso Ferrandez*, comendador de la baylía de Cuenca y procurador de don frey Ferrando Rodríguez de Valbona, “*prior de las cosas que a la orden del Hospital de Sant Juan en Castiella e en León, e mayordomo mayor del rey e chançiller mayor de la reyna*”, retira demanda contra la ciudad de Cuenca por haberle ocupado el lugar de Peñalén³⁵.

Cabe suponer, no obstante los años en que dije pudo haberse fundado el priorato, que con él, o con algún titular inmediatamente anterior, de acuerdo con lo que escribo en la nota trigésimo quinta, pudiera haber comenzado el número de párrocos y curas de almas adscritos a San Gil, y no existir anterior poseedor del beneficio eclesiástico, quizá creado por entonces.

* Alonso ¿Muñoz o Méndez? de YLLANA

De apellido toponímico de la región y patronímico incierto -abreviado como m[^]z y mz en los documentos que he tenido a mano-, figura como prior

35.- F.A.Ch.M. *Ob. cit.* Documento 57. Ocho de Abril de 1332. Testigos, además: frey Arias Núñez y frey Johán, prior de Sant Johán de Cuenca. J.D.I. recoge en su citada tesis doctoral un documento del A. C. C. -número 205, siglo XIV. 29 de Agosto de 1317- donde se cita *Sant Ioan del ospital*, afirmando es la parroquia de San Juan Bautista, aunque en mi opinión se equivoca, pues situada esta en la puerta de su nombre y una de las antiguas de la Ciudad, la misma que en algún documento del archivo municipal llaman Santibáñez, corresponde ubicar a la iglesia hospitalaria, San Juan de Letrán por otro nombre, en el que se conoce como templo de San Pantaleón, ruinas góticas de la calle San Pedro, que perteneció a la orden de San Juan de Jerusalén desde la Edad Media hasta que, muy avanzado el siglo XIX, pasó a jurisdicción del obispado - A.D.C. Libros. Arreglos de parroquias. Nº 6, folio 33. 15 de Mazo de 1860. “..... *subsistiendo a la vez enclavados en los distritos de las parroquias..... diferentes santuarios como son:, el oratorio público de San Pantaleón, que pertenece a la orden de caballeros de San Juan*”. De acuerdo con el documento de 1317 y si en él se le diera carácter parroquial a esa iglesia de *Sant Joan del ospital*, estaríamos ante el mismo caso que el del priorato de Huete, advertido al principio de este trabajo. C. B. G., *Ob.Cit.*, sostiene que, no obstante la reconocida existencia anterior de clérigos encargados de la asistencia espiritual de la Orden, estos prioratos sanjuanistas, beneficios eclesiásticos a cargo de sus capellanes bajo jurisdicción de la correspondiente encomienda, comenzaron a configurarse en la decimo-cuarto centuria. Si así fuera, estaríamos posiblemente ante el primero, o de los primeros que, sin perjuicio de anterior pertenencia a la Orden, ocupó San Gil bajo ese título.

de San Gil en dos escrituras de finales del siglo XV del cabildo de Capellanes de San Ildefonso de Huete, al que perteneció, y como testigo en una causa criminal del Santo Oficio de Cuenca³⁶. Años 1488, 1491 y 1495.

*** Fray Antonio de ALMANSA³⁷**

Nacido por los años de 1520 en familia del estado llano que dio luego algunos escribanos a la Ciudad, se dice *prior de la casa del señor San Gil* en el proceso que, luego de acusarse en 1560 ante el Santo Oficio de haber tenido en casa de su madre un domingo de Ramos de por los años 1555 acceso carnal con Florencia Gómez, vecina de Huete, se le abrió de inmediato por habersele oído decir no era pecado³⁸.

36.- A.E.H. C. C. S. I. Libro 2º. Del ocho de octubre de 1488, en que con solo abreviatura de nombre y patronímico, Aº m^z, asiste con los demás miembros del Cabildo a la que otorgó Martín Fernández Cañamero para contratar aniversario perpetuo a decir por sus capellanes en el monasterio de La Merced el día de *Nuestra Señora Santa María de septiembre*. Entregó para dotación una cueva sin vasijas “*que dicen de los escribanos que esta cerca de la puerta del campo*”. Como Alonso mz de Yllana, abad mayor del mismo cabildo, en otra del 21 de Agosto de 1495 por la que Álvaro del Castillo el mozo, mayordomo del obispo de Cuenca cardenal de San Jorge y escribano público de la Ciudad, y su mujer Beatriz Méndez, fundaron fiesta en su parroquia de San Nicolás de Almazán. Carlos CARRETE PARRONDO lo recoge como Alonso Muñoz en *La judería de Huete*. Tesis doctoral. Universidad Complutense. 1976. Inédita. Proceso del Santo Oficio de Cuenca en 1491 contra el judaizante Alonso Rodríguez Gumiel el viejo. ARCHIVO DIOCESANO DE CUENCA. Inquisición. *Registros e índices* por Sebastián CIRAC ESTOPIÑÁN, Cuenca-Barcelona, 1965, y Dimas PÉREZ RAMÍREZ, Madrid, 1982, y este con F. Javier TRIGUERO CORDENTE, Cuenca, 1999.

37.- Atento a los años en que ocupó San Gil el anterior titular, cabe pensar existió algún otro en la primera mitad del siglo XVI. De entonces -A.E.H. Ídem. Censo del año 1536- conozco fue mayordomo y procurador “*de la casa y monasterio de San Gil de fuera*” el optense Pedro de Iñigo.

38.- A. D. C. Ídem. Legajo 220, número 2686. Agradezco a su director don Marcelino que pese a las carencias del archivo, me haya enviado fotocopia del mismo. Véase la sentencia en APÉNDICE 3º. Temerario de alguna delación y suponiendo pudo haber repetido la moza sus palabras, continuó acusándose, en escrito autógrafa, de que “... *la dha me dijo que yo no llegase a ella por q era gran bellaquería...*”. También de que “*siendo pequeño teniendo mal de hojos me ensalmo una mujer, no entendi ni me acuerdo que dezia, es difunta la mujer, q se llamava la Juvera*”. Y de que “*en esta iglia de San Gil ay y abido dos ymagenes de bulto q son de santa mª y otra de santa quiteria estan vestidas de sayas e tocas. Y algunas vezes las visten vestidos e tocas de mugeres del pueblo. He dicho muchas veces · no me acuerdo · a qyen lo e dho por q lo e dho puca-mente delante muchos. seria mejor vender los vestidos e pyintallas que no vestillas ninguna saya de lo dho*”. Relacionado con el tema, Adelina SARRIÓN MORA, *Sexualidad y confesión. La solitud ante el tribunal del Santo Oficio. (siglos XVI -XIX)*. Madrid, 1994. Recoge causas ante los de Toledo, de amplísimo ámbito jurisdiccional, y Cuenca - Sigüenza, aunque no la que trato pues aún conexas es ajena.

Calificado de herético no obstante negarlo y afirmar sabía bien lo era fuera del matrimonio, resultó penitenciado en 1561, con obligación de decir treinta misas en San Gil y multa de ocho ducados de oro, según recojo en APÉNDICE 3º.

Es de notar que no hiciera valer su fuero de la Orden, que pudiera haberle amparado frente a la jurisdicción de los inquisidores, y también que renunciase a letrado defensor, dejando el procedimiento en juicio sumario, sin publicación de testigos y acatando la acusación fiscal, sometiéndose a la misericordia del Tribunal.

De su declaración, sin decir de donde fue natural, se deduce que era hijo de Andrés de Almansa, natural de Zahorejas -cercano a Huete y a su Norte, entonces del obispado de Cuenca y hoy en Guadalajara- que por otras fuentes conocemos fue notario apostólico de Huete, y de Gracia Rodríguez, natural de Huete. Nieto paterno de Martín de Almansa y de Catalina Romero, naturales de Zahorejas, y materno de Antonio Rodríguez y de Gracia o Blanca Rodríguez, naturales de Huete. Todos cristianos viejos de acuerdo con su recibimiento en la orden de San Juan y las pruebas que, según afirmó, se hicieron al tiempo de recibir el hábito. No se conservan entre las demás del A.H.N.

Notario apostólico más tarde por sucesión en el oficio y número de su padre³⁹, murió con más de ciento diez años por el de 1630⁴⁰. Formalizó concierto en 1586 con el Cabildo de Curas y Beneficiados de Huete sobre los derechos que las distintas parroquias y el Priorato deberían tener sobre el de sepultura de quienes quedasen allí enterrados y, en su tiempo -año de 1597 y a instancia del comendador de Peñalén frey don Antonio de Toledo, de la cámara de

39.- A. D. C. Monasterio de monjas de Huete. Estatutos del monasterio de Jesús y María de Huete otorgada ante él en 1567 por su fundador don Marcos de Parada, canónigo de la catedral de Cuenca y dignidad de arcediano de Alarcón, señor de Huelves. A.E.H. Ídem. Libro 1º. Folio 147. Traslado autógrafo de 1568 de escritura autorizada por su padre en 1542.

40.- A. H. N. Ídem. Santiago. Año 1643. Expediente de pruebas de don Juan de Pareja y Busto. Testimonio de su sobrino Antonio de Almansa, escribano de Huete, sobre que el prior había conocido a la familia del pretendiente.

S. M. y teniente de Gran Prior⁴¹- se realizó apeo de los bienes del monasterio ante el escribano Andrés de Almansa, su sobrino, recogido, según copia autorizada, por su hijo el también escribano Juan de Almansa, sucesor en su oficio, en la nota quinta y APÉNDICE 1⁰⁴².

* Fray don Juan de TORRES

Se dice prior de San Gil en el asiento de bautismo de su sobrino y ahijado Luis de Santa Cruz, hijo de Miguel de Santa Cruz Ortiz y de su hermana Jerónima⁴³. Año 1616. Nació en Jabalera, cerca de Huete, por el año 1575⁴⁴, y fue hijo de Francisco de Torres e Inés de Iraqui, o Yrarqui según otras citas.

Aparece como testigo en un traslado de la escritura de 1567, que recojo en la nota número treinta y nueve, donde se llama *licenciado Bautista Torres, prior de San Gil*.

Por su testificación en el expediente de Pedro Quintero, para ingresar en 1642 en el colegio de San Lucas, de la universidad de Alcalá⁴⁵, en el que se llama *Vargas* de segundo apellido -en otros documentos aparece con el de *Lisladán*-, conocemos fue colegial del de San Bartolomé de Salamanca y que ingresó en la religión de San Juan por haberse hallado en la muerte de una persona y dado de palos a clérigo de importancia.

41.- Recibido en la Orden en 1556, fue Gran Canciller, embajador extraordinario ante España, baylio de Nueve Villas y Lora, y asistió durante el socorro grande a Malta, según se escribe en el *Índice* que cito en la nota 91. Véase también para sus empleos la nota quinta.

42.- En el apeo no se nombra al prior, tratándose el negocio con administradores. En tres hojas añadidas -letra de mediados del siglo XVI y principios del siguiente- se inventaría por orden del comendador de Peñalen fr. Lope ¿Hordaz? de Quiñones, un reconocimiento de censo del año 1543, ante Andrés de Almansa, escribano y notario apostólico, y otras varios de distintos años, desde 1518 a 1578, en poder de Juan de Almansa, "*de las que dejó el prior de San Gil en huete*".

43.- A.E.H. Parroquias de San Miguel. Bautismos. 1616. y de San Nicolás de Medina. Matrimonios. Año 1608. A. M. H. Protocolos. Sebastián de Torres. Año 1613.

44.- A.H.N. Idem. Su testificación.

45.- Fundado por el licenciado optense Marcos Rodríguez el año 1593. Véase mi trabajo sobre el colegio en *A.R. A. M. H. G. Volumen VI. 2000-2001. Madrid, 2003*.

Falleció en 1650, parroquia de Santa María de Castejón⁴⁶, quedando sepultado en su convento de San Gil. No otorgó testamento por pobre.

*** Fray don Juan ROMO**

Licenciado y presbítero de Huete que figura como prior de San Gil entre los testigos de la causa por luteranismo abierta contra don Sebastián de Parada y Mendoza, regidor perpetuo de la Ciudad, por el Santo Oficio de Cuenca, año 1652⁴⁷.

*** Fray don Juan de AGREDA**

Debe ser la misma persona que el anterior y se dice prior en documentos de Huete de los años 1655, poco antes de fallecer. Fue hermano de Francisco de Agreda Romo, (Francisco el Romo⁴⁸), nacido por los de 1580 y alistado como hijodalgo en 1635 para la guerra contra Francia⁴⁹, hijos de Gabriel de Agreda *el mayor*.

*** Fray don Miguel PAVÓN**

Licenciado y presbítero natural de Santa Cruz de la Zarza, en Toledo, quedó presentado para prior de San Gil en 1656 por fallecimiento del anterior por el bailío frey don Michael de Solís, comendador de Peñalén. Sus informaciones genealógicas y de vida, que no se conservan, quedaron aprobadas el 19

46.- A.E.H. Parroquias.

47.- A.D.C. Inquisición. Resultó absuelto. También fue imputado su hijo primogénito don Juan Antonio de Parada y Graciano, más tarde caballero de Santiago, que una refriega dio muerte en Huete por entonces a un notario del Santo Oficio -ambos citados en el árbol genealógico del APÉNDICE 4º -, padre de don Juan José de Parada Mendoza y Olivares, paje de Carlos II y luego su caballero, y de Felipe V, que desde 1707 fue primer marqués de La Peraleja, en Huete, por S.M.I. Carlos VI, cuyos derechos a la corona española apoyó durante la guerra de Sucesión.

48.- A.D.C. Ídem. Lejos de ser apodo, fue apellido conocido de la Ciudad. Así ese mismo Francisco el Romo Agreda cuando, declarándose labrador y de cuarenta y seis años, se delató por hechicero ante el Santo Oficio durante la visita que los inquisidores hicieron a Huete en 1631.

49.- A.M.H. Sección VII. Archivos particulares. Estado de Hijodalgo. Recogido en mi inédito *Huete y la guerra contra Francia de 1635*.

de octubre de 1656 y profesó en Madrid, en el convento del Noviciado de la Compañía de Jesús, el 22 de Agosto de 1675, recibiendo el hábito del señor baillío frey don Juan de Villavicencio⁵⁰, comendador de Peñalén⁵¹.

* Fray don Pedro PEÑACAUDA

De familia antigua de Huete -llamada también Peñacabda- y de su estado general -con apellido topónimo originado en la monumental roca de este nombre ubicada en la vega cerca del casco urbano- figura como prior de San Gil en documentos de 1679 -relativo a su capellanía en Madrid, que fundó su paisano Juan Nieto- 1692 -en el que se dice primo de don Pedro de Canalejas, canónigo de Jaca- y 1701, cuando vende una casa de su propiedad situada en el barrio de San Gil⁵².

En su tiempo -año de 1703 y por orden del comendador de Benavente y Peñalén, frey don Manuel de Tordesillas y Cepeda- se llevo a cabo nuevo apeo de los bienes del monasterio, muy pormenorizado y que enumera los altares y pinturas que existían en la iglesia, recogidos en APÉNDICE 2^o⁵³.

Como en él nada se dice de Peñacauda tratándose el negocio por medio de apoderados y en presencia del licenciado don Baltasar Matienzo y Sandoval, teniente de prior, podría pensarse había fallecido para entonces. También bajo su priorazgo, o en sede vacante, ocurrieron los sucesos protagonizados en 1706 por las tropas del archiduque Carlos de Austria que refiero en el texto de la nota número catorce.

50.- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. Colección Salazar y Castro. R-17. Folio 92. Índice por A. de VARGAS ZÚÑIGA Y MONTERO DE ESPINOSA y Baltasar CUARTERO Y HUERTA. Lugarteniente del señor don Juan de Austria, Gran Prior de Castilla y León, concede licencia el 18 de enero de 1676 al prior y convento sanjuanista de Santa María del Monte para que solicite de la Santa Sede uso de tributos (¿atributos?) episcopales.

51.- A.H.N. Idem. San Juan. Apéndice a los expedientes de pruebas. Número 25685.

52.- A.M.H. Protocolos. Escribanía de Escudero, año 1679 y 1692, y de Diego Alique, año 1701.

53.- Véanse nota quinta y decimosexta. Utilizo traslado del año 1708, presentado ante la Sacra Asamblea por el "exmo. sr. *Vailio dn*" Francisco de Cordova, comendador de Poyos y Peñalén, bajo certificación de don Juan Rodríguez de Alba, "*del havt. de sn. Ju. y ssrio de los sacros capitulos y asambleas de dha relixion*".

* Don Baltasar MATIENZO

Teniente de prior por los años de 1703 que no alcanzó titularidad ni profesó en la Orden, y cuya única referencia es la del apartado anterior. Presbítero acomodado de la Ciudad, recibió el bautismo en su parroquia de San Pedro en 1655 y fue hijo de don Agustín Matienzo -fallecido en la de Santiago el año 1675 y enterrado en su capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, de la de San Nicolás de Medina- y de doña Ana Fernández de Parada Sandoval, hija de doña Catalina Ximénez de Bedoya Merchante y de don Baltasar Fernández de Parada Sandoval⁵⁴, optenses.

Su varonía debió de ser de los mismos Matienzo que se conocieron en Madrid, regidores de su ayuntamiento, y por ser único varón de sus padres y ajena a Huete, desapareció aquí tras su muerte. Fue capellán de la memoria y capilla de la Concepción en la parroquia optense de San Esteban, erigida en 1559 por doña Isabel Hernández de Parada, viuda de Egas de Sandoval Portocarrero.

* Fray don Francisco Ramón PRIETO

Figura como prior de San Gil en las pruebas de limpieza de sangre del siguiente titular y en un inventario de papeles obrantes en la secretaría de la Orden, con informaciones de caballeros y capellanes de obediencia, pleitos y documentos varios que mandó formar Napoleón en 1812 para remitir a Bienes

54.- Hijo de don Alonso Fernández de Parada y de doña María Méndez de Parada. Y nieto de don Gaspar Fernández de Parada, primer señor de Alocén, cerca de Huete, en 1562, y de doña María de Sandoval Portocarrero, nieta de los quintos señores de La Ventosa, junto a Huete y de su antiguo territorio. Con relación al árbol genealógico que publico en APÉNDICE 4º, don Gaspar fue primogénito de Alonso Hernández de Parada y de doña Elvira Ortiz -fundadores del mayorazgo de esta línea en 1528 por privilegio del Emperador de 1525- y nieto de Juana Rodríguez de Alcocer y de Juan de Parada, hermano menor del bisabuelo paterno de Sebastián Méndez de Parada, con quien comienza, quinto de entre los varones que tuvo Alonso Méndez de Parada -regidor perpetuo de Huete- y su mujer María López de Madrid, nieto de Alonso de Parada y de Inés Álvarez de Santa Cruz, biznieto de Alonso de Parada -hermano de aquel Juan de Parada- y de María Gómez de la Muela, tataranieta de Alonso Fernández de Huete -juez de Huete-, y de Isabel Méndez de Parada, cuarto nieto de Juan Fernández, alcalde de Huete por su señora propietaria Catalina de Lancaster, mujer de Enrique III de Castilla.

Nacionales y conocer su estado, resultando fueron aprobadas las suyas -que no se conservan entre las demás del A.H.N.- el 20 de diciembre de 1728⁵⁵.

De su priorazgo se conoce el emplazamiento a estrados promovido por el licenciado don Isidro de Soto y Aguilar -protonotario apostólico, fiscal del tribunal de la Nunciatura de S.S. en España y juez apostólico conservador de la encomienda de Poyos y Peñalén⁵⁶, a instancia del excelentísimo señor marques de Claramonte, caballero de la Orden y su Embajador, comendador en la de Poyos, Peñalén y La Yunta⁵⁷- contra don Agustín de Higuera, presbítero beneficiado de la parroquia de Santa María de Lara y tercero mayor en Huete en compañía de Diego de Alique, por el obispo de Cuenca, sobre los diezmos que de tierras de viña había cobrando indebidamente de Prieto la masa común o tercería mayor -dado en Madrid a 23 de Octubre de 1738-, conservándose también la notificación en Huete al interesado que, como apoderado de su padre Antonio de Higuera, titular de la tercería y recaudador, alega tenía derecho en razón de un despacho del provisor de Cuenca del 2 de julio de 1738⁵⁸. Falleció en 1753, parroquia de San Pedro, mandándose enterrar en el monasterio de Nuestra Señora de la Merced⁵⁹.

* Fray don Antonio CHACÓN

Presbítero que fue presentado para prior de San Gil el 15 de abril de 1754 por el comendador de Poyos, Peñalén y La Yunta, frey don Antonio de Auñón y Herrera. Es el único del que se conservan pruebas de limpieza de sangre y de oficios⁶⁰, que se hicieron por patria común en Madrid a cargo del padre guar-

55.- A.H.N. Idem. Índice número 206. También ahí, referencia al pleito que mantuvo el comendador fr. don Antonio de Auñón -véase en el apartado siguiente- con José Gutiérrez sobre el expolio de este prior Prieto. Años 1754 y 1755, tres piezas.

56.- Jueces designados directamente por el Papa para conservar los derechos de corporaciones o personas, a cuya jurisdicción exclusiva estaban reservadas las causas que se produjeran, pero sin perjuicio de apelación ante el Obispo u otro superior ordinario.

57.- ¿Don José de Porres Tapia y Beaumont, Cañas y de Prado, caballero desde 1702?

58.- A.E.H. Legajo 3º, número 3 bis.

59.- A.E.H. Presbítero, pero donde no se dice fuera prior de San Gil.

60.- A.H.N. Idem. Signatura 25174.

dián del convento de San Francisco de Huete y dos de sus lectores, siendo admitidas el 15 de febrero de 1755.

Genealogía⁶¹:

Padres: Don Antonio Chacón y doña Ángela Gutiérrez. Naturales de Huete y Torrubia del Campo.

Abuelos paternos: Don Francisco Chacón y doña María Mejía. Naturales de Huete y de Estremera.

Maternos: Don Andrés Gutiérrez y doña Beatriz Barba. Naturales de Acebrón, en Cuenca, y San Cebrián de Campos.

Bautismo del abuelo paterno en Huete: Parroquia de San Miguel el 10 de febrero de 1633. Hijo don Francisco Chacón y doña Isabel Sánchez (del Castillo por otras fuentes).

Bautismo del padre: 15 de abril de 1686. Íbidem. Francisco Antonio. Su padre, alguacil mayor del Santo Oficio y regidor perpetuo de Huete.

Bautismo del pretendiente. Íbidem. 1 de junio de 1712. Nació el 28 de Mayo.

Matrimonio de los padres. Parroquia de San Nicolás de Bari, vulgo Almazán, el 27 de agosto de 1708. Velados en la de La Trinidad el 7 de enero de 1709. Ella es hija de don Andrés, corregidor de Huete, y de doña Beatriz Barba de Ávila, difunta.

Bautismo de la abuela paterna: 3 de abril de de 1674. Hija de Juan Mexía y doña María Ruiz de Soba.

Matrimonio de los abuelos paternos: Extremera, 17 de diciembre de 1662. Los padres de la contrayente: Juan Mexía Serante y doña Isabel Sánchez del Castillo, natural de Huete.

Bautismo del abuelo materno 18 de junio de 1642. Hijo de Andrés García de Ruy García y doña Ángela Gutiérrez. Padrino: Alonso García de Ruiz García, escribano.

Bautismo de la madre. 1 de mayo de 1688. Su madre es doña Beatriz de Ávila.

61.- Para un estudio más completo del linaje, véase mi *Los patrones de la capilla mayor y de San Ignacio* en “Esplendores de la Devoción en San Nicolás el Real”. Madrid, 2002. Varios autores. Por errores de composición quedó falto de texto y nota de pie

Matrimonio de los segundos abuelos: Francisco Dávila y doña Ana Oñatte, natural de Villa Amete. San Cebrián de Campos, Palencia, el 4 de febrero de 1644.

Bautismo de la abuela materna el 16 de de noviembre de 1644. Hija de don Francisco Barba Dávila y de doña Ana de Oñatte y Ordóñez. Madrina, su abuela doña María Ordóñez.

Matrimonio de los abuelos maternos: Madrid, parroquia de San Martín, el 27 de abril de 1670. Testigo: el marqués de Camarasa, en cuyo oratorio y casa, plazuela de Santa Catalina de los Donados, contrajeron matrimonio.

Nobleza, que manifiesta a su voluntad, pues no era de estatuto, certificada el 5 de septiembre de 1754 por Juan Silvestre de Vacas, escribano público de Huete. El pretendiente pertenece al estado de hijosdalgo y, desde el 29 de septiembre de 1753, es su protector como uno de los cuatro existentes, dos eclesiásticos y dos seglares. También fueron recibidos el padre y el abuelo paterno⁶².

Testigos, todos residentes en Madrid y naturales o vecinos de Huete:

- Don Juan Francisco Verdejo, de 65 años. Visitador de la Real Junta de Abasto en Madrid. Advierte que el padre se llamó Francisco Antonio, pero que siempre se le conoció por Antonio.

- Don Juan de la Fuente, de 57. Vecino de Saceda del Río, Huete. Ocupado en pleitos.

- Don Joaquín de Jaurrieta y Franco, de 44. Natural de de Miranda de Arga, en Navarra. Habitante en Huete desde hace muchos años, donde es regidor perpetuo. Ocupado en sus negocios.

- Don Juan Valdés Sarmiento, de 44. Natural de Montalvo, del partido de Huete. Administrador del Abasto del Jabón.

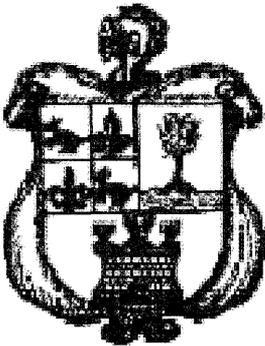
62.- La nobleza tuvo su origen en el privilegio de hidalguía que se concedió al gentilhomme de S.M. Juan de Castillo para beneficiar, que vendió en 1632 por 4000 ducados a Francisco Manuel Martínez Chacón, - vecino de Huete e hijo de Francisco Chacón y de Catalina Núñez -, cuarto abuelo del prior. A.H.N. Sección Consejos Suprimidos. Legajo 4.425. número 228. Año 1631. El padre del prior fue primo hermano de don Francisco Chacón y Gutiérrez Altamirano, regidor perpetuo de Huete, que de su primer matrimonio con doña Juana Rodríguez Anguix de la Encina tuvo entre otros hijos a don Francisco Chacón, marido de doña Francisca Torres y Moya, vecina de Uclés, y por ella padre de don Joaquín Chacón, regidor perpetuo de Huete, caballero maestrante de la Real de Ronda y del consejo de la Mesta, vecino que fue de Méjico, donde casó, - o donde tuvo algunos hijos -, con su mujer doña Ana Núñez de Haro, originaria de La Mancha conquense.

- Don Juan José de Zesar Cesario, de 31. Abogado de los Reales Consejos.
- Don Francisco Ramírez Orozco, de 32. Ocupado en la oficina de Abastos.
- Don Francisco Usano Chacón, de 32. Natural de Gascueña, del partido de Huete. Mayordomo del marqués de Grimaldo.
- Don Francisco Liñán, de 33. Boticario.

Se dispone que pasará al maestro de novicios fray Josef de Budía, vicario de la encomienda de Poyos y Peñalén para enseñanza, y que tome posesión dentro de dos meses y luego, dentro de los cuatro primeros meses del año, haga profesión.

Consecuencia del litigio que mantenía el Priorato con la clerecía de Huete sobre los diezmos de la uva, vino y grano, que dije arriba -prior Prieto- obrante en el mismo archivo, fue la demanda de aquella en 1756 contra Chacón sobre no admitirle letras apostólicas ni despacho de conservador de la Orden que no hubiera autorizado el obispo de Cuenca, atentos a la constitución sinodal primera, y también el apeo judicial formado en 1757 para concertar los derechos sobre diezmos con el cabildo de Curas y Beneficiados de Huete, que cito en la nota quinta.

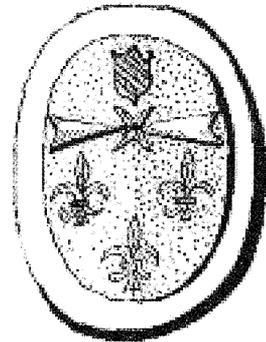
Falleció en Huete, parroquia de San Miguel, en 1765, y quedó enterrado en la capilla que su familia tenía en la iglesia del colegio de la Compañía de Jesús⁶³.



Armas de Chacón y de Arellano según las recoge Juan Julio Amor Calzas en su citada

Curiosidades históricas de la ciudad de Huete.

Correspondientes a casas familiares de los priores



63.- Ídem. Existente y bajo armas de Chacón acolada del Santo Oficio.

*** Fray don José RAMÍREZ DE ARELLANO**

Presbítero de Huete que fue nombrado prior de San Gil el 16 de octubre de 1766 y pidió profesión bajo informe favorable de su maestro de novicios fray don Juan Suárez de Salinas, prior de la iglesia parroquial de la quintería de Santa María de Poyos, el 20 de octubre siguiente, y del fiscal de la Orden, el 22 de noviembre⁶⁴.

En *Matrículas de Capellanes de Obediencia recibidos a título de beneficio* se recoge que sus informaciones se aprobaron el 17 de octubre de 1765, y que profesó en Poyos en manos del mismo vicario el 2 de enero de 1767⁶⁵.

Aunque perdidas sus pruebas, conocemos su ascendencia por A.E.H. y, así, que fue bautizado en la parroquia de San Esteban el año 1703, como hijo de don Fernando Ramírez de Arellano -natural de Guadalajara y fallecido en Huete, parroquia de Santa María de Lara, en 1737, sin testamento por no tener bienes y enterrado en la capilla de Orozco del monasterio de San Benito- y de doña María Ramírez Orozco, natural de Huete, hija de Bernardo Ramírez Orozco y de Tomasa de Briones. Fue nieto paterno de Juan Ramírez de Arellano y de María Rianza según la partida de casamiento de sus padres en 1702, parroquia de San Nicolás de Almazán. Falleció el 16 de diciembre de 1779 en la parroquia de Santa María de Castejón y Santa María de Lara, ya unidas, su feligresía, y quedó enterrado en la capilla familiar del monasterio de San Benito.

*** Frey don Blas de ALARTE**

Presbítero residente en Huete y natural de Requena, en el obispado de Cuenca, recogido como prior de San Gil en Apéndice a los expedientes de

64.- A.H.N. Ídem. Apéndice a los expedientes de pruebas. Número 25719.

65.- Ídem. ÍNDICE I.156C.

pruebas conservados en el Archivo Histórico Nacional y con algún documento en los Diocesano de Toledo e Histórico Provincial de Cuenca⁶⁶.

Su genealogía, presentada ante la Orden el 17 de mayo de 1780 sin certificaciones ni prueba testifical, es la siguiente: Padres, Francisco Alarte, natural de Campo Robles, y Sebastiana Navarro, natural de Requena. Abuelos paternos: Rodrigo Alarte y Magdalena Gómez, naturales de Campo Robles. Maternos: Pedro Navarro y Magdalena Domínguez, naturales de Requena.

Sobre la que en Cuenca, en junio de 1780, advierte su apoderado Juan Antonio de Torres que la abuela paterna se llamó Magdalena Ximénez y la materna Manuela Domínguez, que dice debió ser de Terriente, en Aragón, y no de Requena. Fueron sus informantes: Fray Francisco Tineo, prior de la Yunta, y fray don Diego de la Huerta, prior de Peñalén, de la encomienda de Poyos, y para examen *ad curam* el reverendo padre guardián del convento de San Francisco de Huete.

Recibió título de presbítero en la Navidad de 1761 por mano de don Isidoro Carvajal y Lancaster, obispo de Cuenca, con escrito en que se advierte la vacancia y se presenta certificado de defunción del anterior titular, Ramírez de Arellano, puesto arriba.

El 3 de agosto de de 1781 solicitó profesión como prior novicio de San Gil y por haberse aprobado las informaciones hacía nueve meses.

Otorgó testamento en Huete ante su escribano Víctor Ignacio de Vera el 16 de noviembre de 1796⁶⁷, y es de recordar que su interés por enriquecer el Priorato le llevó en vida a regalarle varios objetos de culto que compró como sobrantes de la parroquia de Santa María de Atienza cuando a finales del siglo XVIII quedó incorporada a la de San Nicolás de Medina.

66.- Idem. Número 25459. También nuestro correspondiente en Valencia Valentín de CÉSPEDES ARECHAGA. *Expedientes de ingreso de capellanes de obediencia de la orden de San Juan que se conservan en el archivo diocesano de Toledo, extracto de los mismos*. Revista HIDALGUÍA. Número 224. Enero-Febrero 1991. En A.H.P.C, Fondo de Desamortización, Caja 326, sobre licencias de la Orden para testar y disponer de bienes a favor de parientes, con su testamento. Insertas en un tomo manuscrito con documentos del monasterio mercedario de Huete.

67.- A.H.P.C. Ídem.

Con referencia a su congrua, ajustada con la encomienda y no sujeta a la renta del priorato, en conflicto que se adivina secular según escribo abajo, se conoce autos de los años 1785 y 1786 en que solicitó aumento al entonces comendador don Diego Briceño⁶⁸.

* Frey don Julián Antonio de ALIQUE

Presbítero que tomó posesión de la *parroquial iglesia de San Gil* por título de Madrid a 4 de junio de 1800 y que solicitó profesar en la Orden en octubre de 1801, por tener ya cumplido el año de noviciado⁶⁹.

Sus pruebas de estatuto, que no se conservan, quedaron admitidas el 31 de mayo de 1800, profesando en la parroquial de Huete -entiendo que en el mismo San Gil, aunque de no ser así habría que pensar se recibió en alguna de las otras cuatro que por entonces permanecían en pie- el 27 de diciembre de 1801, en manos de frey don Miguel Talabera, *del orden de San Juan y cura y prior de la parroquial de la villa de Quero* ante el escribano Victor Ignacio de Vera.

De familia con numerosos escribanos, del estado general y bien situada, de apellido topónimo que se conoció en Huete hasta mediados del siglo XIX y aún perdura en la comarca, fue bautizado en la parroquia de Santiago el año de 1745.

Era hijo de don Julián de Alike, bautizado en la misma en 1705⁷⁰, y de doña Isabel Estevan, natural de Alicante -y su segunda mujer- hija de don Antonio y doña Ana Galetí. Nieto paterno de Diego de Alike, escribano del

68.- A.H.N. Índice que se cita en la nota número cincuenta y cinco. Véase también la quinta, referencia a expediente del año 1789. C.B.G., *Ob. Cit.*, afirma al respecto que sin embargo de que el capítulo provincial de Castilla y León celebrado en 1475 ordenó respetar los derechos y rentas asignados a priores y capellanes, con frecuencia las encomiendas no proporcionaban recursos suficientes para el mantenimiento del culto en la iglesia, y de ahí que el prior o presbítero tuviera que llegar en ocasiones a acuerdos con el comendador para fijar los recursos destinados al mantenimiento del culto y del templo.

69.- A.H.N. Ídem. Apéndice a los expedientes de pruebas. Número 25461.

70.- A.M.H. Actas de sesiones. Aparece por los años de 1774 como secretario del estado Noble, empleo que hay que entender como de elección entre los escribanos sin que pueda pensarse estuviera recibido en él.

número de Huete y mayor de su ayuntamiento, y de Francisca de Zeza ¿de los Ceça que hubo allí, escribanos? y Peñas.

Falleció el 13 de marzo de 1814, parroquia de San Pedro, bajo testamento ante Cándido Chamorro, y quedó sepultado en la iglesia de Guadalupe, parroquia de San Nicolás de Medina, ubicada entonces en el templo del que fue colegio de Jesuitas -llamada desde entonces la Real- desde que abandonó por ruinoso su antigua sede, junto a las murallas y su puerta medieval de Medina.

Perteneció al cabildo de Capellanes de San Ildefonso como otros tantos clérigos de la Ciudad, 1771, y fue muy activo en la administración del Priorato. Amante de mantener la iglesia y propiedades en buen estado como se aprecia en las cuentas que a lo largo de los años presentó a la encomienda su diligencia y responsabilidad⁷¹, aunque en ocasiones su celo le costaría enfrentarse al comendador frey don Joaquín Muñoz -caballero recibidor de la Orden también- que por los excesivos gastos, superiores a las rentas, le prohibió en 1801 continuar las obras de restauración, pues con lo enviado “*se podría haber fabricado una catedral*”⁷².

En 1804 advirtió de nuevo al administrador de la encomienda sobre el mal estado de las paredes de la iglesia, ya por las aguas del invierno o por el empuje de la obra nueva -parece que endémico, pues en Huete no se recuerda mejor situación- y del órgano, que estaba inútil.

También de entonces es la minuta que presentaron los abogados por sus trabajos en la pretensión de Alique sobre mantener libres de diezmos las tierras de San Gil su congrua, dos mil doscientos reales anuales, y la del sacristán,

71.- A.H.N. Ídem. Encomienda de Poyos. Caja 7804, números 1ª y 2ª. Varios años y priores. A.M.H. Escribanía de José Benito de Alique y Esteban. Arrendamiento de tierras propias de la Orden en Valdecolmenas. Año 1800. Era comendador de Poyos, don Diego Briceño.

72.- Existe en poder de la Asociación Cultural San Gil una inscripción en pizarra, antaño colocada en la fachada, en la que se recuerdan estas obras: “SE REHEDIFICÓ ES / TA IGLESIA DE SAN / GIL SIENDO PRIOR DE / ELLA F. D. JULIAN ANT / ONIO DE ALIQUE Y ES / TEBAN”. El año, si se puso, 1802 según J.J.A.C. en *Ob.Cit.*, esta borrado.

también por cuenta del priorato, que cobraba un real diario más otros setecientos treinta de limosna al año⁷³.

Devoto de San Juan Evangelista y *juanista* como vecino del barrio de Atienza -por su parroquia de Santa María de Atienza- uno de los dos en que se divide la Ciudad y secularmente antagónico del de San Gil, el de los *quiterios*, regaló sin embargo de esa circunstancia, muy a tener en cuenta en la Ciudad y generosidad que no sabría explicar, una meritoria imagen de su patrona Santa Quiteria para la iglesia convento⁷⁴, destruida durante la Guerra Civil de 1936, siendo también de recordar que costeó en honor de aquel santo un vistoso relicario de plata conocido por de San Juan Evangelista y San Antonio Abad que se conserva en la referida de San Nicolás⁷⁵, y que en 1803 publicó una novena a su mayor gloria, dedicada a su madre⁷⁶, tomando a su cargo la plancha calco-gráfica con la que se realizara el grabado del Evangelista que figura en ella, obra del afamado aragonés Manuel Navarro -que según autora que cito en nota puede ser de los años de 1794 aunque yo lo retrasaría por lo menos al de 1800

73.- Si en lo antiguo hay que suponerle renta suficiente para mantener a su titular, con los años debió quedar muy disminuida, y así se entiende la recibiera entonces de la Encomienda y que el prior de San Gil cobrase congrua ajustada, y no renta. Véase la nota quinta, cita del año 1789 y comendador frey don Diego Briceño.

74.- La antigua se llevó al cercano lugar de Langa.

75.- E. D. L. D. E. S. N. E. R., Jesús BASAURIT DÍAZ, "*Relicario de San Juan Evangelista y San Antonio Abad. Plata en su color. Dimensiones: 18x11 cm. Huete. Iglesia Real de San Nicolás de Medina. Relicario de estilo rococó. Según Amor Calzas, que vio uno de los desaparecidos libros de la Hermandad, fue realizado en 1796, y donado por fray Julián Antonio de Alique, que fue presbítero de esta parroquia (sic). Se trata de un relicario de tipo ostensorio. Dicha tipología deriva de los modelos de cálices y copones. Consta de un pie alto de cuatro caras decoradas con cuatro rocallas y tornapuntas en los extremos. El pie da paso a un astil, de cuatro caras lisas, abombado en su parte inferior y que se estrecha progresivamente en su parte superior. Sobre el astil descansa el ostensorio donde se custodian las reliquias. El ostensorio es de forma oval y en su borde presenta una inscripción que señala los santos de quienes proceden las reliquias. El ostensorio se realza con rallos solares lisos, de entre ellos surge, en la vertical de relicario, una pequeña cruz que sirve de coronamiento a todo el conjunto*".

76.- Novena del glorioso apóstol, y evangelista San Juan, con un resumen de su santa vida, dispuesta por frey don Julián Antonio de Alique y Estevan, Capellán del Real y Militar Orden de San Juan de Jerusalén, y del Cabildo de San Ildefonso de la Ciudad de Huete, y Prior de la Iglesia de San Gil, de dicha Ciudad. Se añade al fin un himno en alabanza del Santo Apóstol, que compuso un devoto suyo. Se dedica á doña Isabel Estevan Galeti, madre del autor. Con licencia en Madrid, en la oficina de don Benito Cano. Año de 1803. 14 x 9 cms. 91 páginas. Lámina de San Juan. Edición en otro formato, sin el himno al Santo, y facsímile de la primera en 1997.

en atención a su texto⁷⁷- sobre talla del académico Julián de San Martín que se veneraba allí y de la que, destruida también en 1936, se conserva únicamente la cabeza y una mano.

Dejó manuscrita una historia de Huete, de algún interés, poco ordenada y con errores de bulto, donde se refiere a San Gil en estos términos: “*priorato de San Juan, tan antigua que se tiene por cierto haber sucedido a la casa de los templarios*”, lo que me hace pensar fuera anterior a su ingreso en la Orden por lo escueto⁷⁸

Noticias sobre la fundacion, anti-

güedad, e historia de la Ciudad de

Huete

Extractadas de las Crónicas de la historia de España, por Dn. Julian Antonio de Alique, Caballero de la orden de S. Juan, y Prior de la Iglesia de S. Gil de dha Ciudad, en el año de 1768.

*Noticias sobre la fundacion, anti-
güedad, é historia de la Ciudad de
Huete*

*Extractadas de las Crónicas de la his-
toria de*

*España, por Dn. Julian Antonio de
Alique,*

*Caballero de la orden de Sn. Juan, y
Prior de la*

*Iglesia de Sn. Gil de dha Ciudad en el
año de*

1768.

77.- MUSEO DE ARTE SACRO. HUETE. A su pie, la inscripción: *V.ª Efe. de S.n Juan Evangelista. benerada en la Parroq.l de S.n Nicolas el R.l de la Ciu.d de Huete. á expensas y deboz.n de Frey D.n Ju.n Antº de Alique y Esteban. Prior de S.n Gil y Capp.n del Ca.do de S.n Yldefº de dha. Ciu.d Quien la dedica a su sobrina Dª Mª Josefa de Cuenca y Alique de Gutierrez.* Representa el suplicio del apóstol y su milagrosa salvación, en la que Bárbara PALOMARES SÁNCHEZ en citado *E.D.L.D.E.S.N.E.R.*, nota 63, afirma están presentes los atributos del evangelista: “la tina de su martirio de la que sale triunfante, y con una pluma en disposición de escribir el Evangelio, siendo inspirado directamente por el Espíritu Santo que se representa en forma de rayos que lo iluminan y le ‘dictan’ las escrituras”. Indica puede ser de los años 1794, pero habría que fecharla a partir del cuatro de Junio de 1800 en atención a que en ese día y año tomó Alique posesión del priorato.

78.- ARCHIVO DEL AUTOR. 15 x 25. Portada, 49 páginas más siete blancas, a las que siguen dos sobre el origen de los celtíberos. El resto blancas hasta la ochenta y siete. Pasta española con lomo y

* Fray don Juan Alfonso CULEBRAS

Presbítero natural de Huete que, siendo su teniente de arcipreste y ecónomo de la iglesia de San Gil, solicitó la propiedad del priorato el 26 de julio de 1814 por fallecimiento del anterior. Quedó el título con fecha de 18 de septiembre⁷⁹.

Recomendándole, dice el prior de la encomienda, don fray Tiburcio Rodríguez, que es vecino del barrio y afecto a su iglesia, *“y el que es y a sido el que a sus vecinos ha movido para que ayuden a algunas obras y adornos de la iglesia como son el retablo mayor, órgano, colgaduras y dorar el retablo de San Antón”*.

Fue hijo de Andrés Culebras, natural de Huete, y de Paula de Orea, del cercano Tribaldos -ambos de familias de poca representación y del estado llano- y falleció en 1835, parroquia de San Esteban, bajo testamento ante Braulio López Tarancón, en que nombró heredera a su hermana doña Josefa, viuda de don Ignacio Moya y Gallego. Quedó enterrado en el cementerio municipal de San Gil⁸⁰.

En 1825 opositó a la capellanía de Velasco -o Millán-, según escritura ante Corpa, escribano también de Huete.

* Don Miguel GUTIÉRREZ

Presbítero que no consta perteneciera a la orden de San Juan, pero que fue teniente prior de San Gil, según carta de arrendamiento de tierras y viñas que la Orden tenía en Valdecolmenas de Abajo, 10 de octubre de 1835⁸¹.

esquinas en cuero. Caligrafía de época. De la portada se infiere que fueron escritas con anterioridad a su ingreso en la Orden, año 1800, y que lo que poseo es copia de un primer original, ¿1768?, hecha entre ese mismo 1800 y 1814 en que murió. Quizá por él o, mejor, - por algunos nombres mal escritos por mal leídos en el original -, por otra mano. Es de notar se dice *caballero*, en lugar de escribir religioso, fraile o freire, como hubiera sido lo correcto.

79.- A.P.R.M. Ídem. Legajo 416. Secretaría.

80.- Inaugurado en ese año. Al costado derecho de la iglesia, junto a las casas de los vecinos.

81.- A.M.H. Protocolos. Escribanía de Alejandro Triguero.

Bautizado en Pareja, diócesis de Cuenca, el 14 de mayo de 1804, fue hijo de don Manuel Gutiérrez, capitán retirado del regimiento provincial de Sigüenza con cédula de preeminencia –hijo de don Fernando y de doña Cristina Tinajas- y de doña Andrea de Parada, bautizada en Huete, parroquia de Santiago, en 1786, hija de doña Manuela de Azcoita y Corpa, natural de Barajas de Melo, junto a Huete, y de don Gaspar de Parada, optense y regidor perpetuo de la Ciudad⁸².

Opositó en 1824 a una beca del colegio de Santa Catalina de los Verdes, de la universidad de Alcalá, en cuyo expediente de pruebas genealógicas y limpieza de sangre figura bajo su firma la genealogía que digo, sin más ascendencia ni documentación⁸³. Posteriormente se doctoró en Cánones.

82.- Manuel de PARADA Y LUCA DE TENA. *Linajes de Huete*. Inédito. Hijo menor de doña Francisca de Otazo –hija de don Juan Antonio de Otazo y Roldán Hidalgo, natural de Alcocer y caballero de Santiago, y de doña Eugenia de Borrás-, y de don Vicente de Parada Henestrosa y Garrido, también regidor perpetuo, primogénito del linaje en esa tierra, patrono de la capilla mayor del Monasterio de La Merced de Huete -que fundara a su muerte en 1502 Luis Méndez de Parada, del Consejo de los Reyes Católicos y señor de Villar del Saz de Don Guillén de Abajo, en Cuenca -, y del hospital de San Juan, -que levantó en 1544 el protonotario don Marco de Parada-, quinto nieto de doña Catalina del Castillo y de Bernardino de Parada, que fue hermano mayor de Sebastián Méndez de Parada, regidor perpetuo de Huete y con quien comienza el árbol genealógico de Apéndice 4º, el menor de los cinco hijos varones que tuvieron Alonso Méndez de Parada- de los primeros regidores perpetuos que hubo en la Ciudad, creados por los años de 1545 cuando se inauguró nueva planta de ayuntamiento - y de su mujer María López de Madrid, citados en la nota 54. Para el apellido Otazo y su relación con la Orden, véase la nota número 85.

83.- A.H.N. Sección Universidades. Legajo 384, número 10. Por gracia del patrón don Eugenio Eulalio Portocarrero Palafox, conde de Montijo, en vistoso diploma. Juan Catalina GARCÍA LÓPEZ, *Relaciones topográficas de la provincia de Guadalajara I*. Tomo XLI de “Memorial Histórico Español”. Madrid, 1903. Pareja. Entre sus personajes célebres, en *Aumentos*: “También fue opositor á cátedras en la misma célebre Universidad -se refiere a la de Alcalá - aunque ya muy entrado el presente siglo, el doctor en Cánones D. Miguel Gutiérrez y Parada”.

APÉNDICE 1º

APEO DE LAS PROPIEDADES DEL PRIORATO EN 1597

= alrededores de la iglesia = ⁸⁴

En la çiudad de guete a diez i seis dias del mes de ag0 de mill e quinientos e noventa y siete años ante el licenciado morales alcalde mayor en ella la presento baltasar rrodriguez en nonbre de don antonio de toledo la peticion e poder siguiente.

Baltasar Rodríguez en nonbre y como procurador de don ant0 de toledo de la camara de su magd teniente de gran prior de la sacra rrelijión de san juan de Jerusalem en los rreynos de castilla e leon comendador de la encomienda de peñalen digo que la dha rrelixion y comendador en su nombre tiene en esta ciudad de guete e su tierra y en los pueblos conterraneos de su jurisdicion una ermita y monesterio de señor san xil con muchas heredades casa y erreñales biñas y otras heredades anexas a la dha encomienda
.....

Sepan quantos esta carta de poder vieren como yo don ant0 de toledo lugar teniente del gran prior de san juan en los rreynos de castilla e de leon vaylio del sepulcro de toro comendador de las encomiendas de alcolea e castro nuño e peñalen xentl honvre de la camara de su magd estante al presente en esta villa de madrid otorgo.....a diez y siete dias del mes de abril de mill e quinientos y noventa e siete anos siendo testigos.....e yo el presente escriv0 felipe graxas.

Continua el documento con la sustitución en Poyos del apoderado Juan Martínez Rubio, gobernador de la encomienda de Peñalén, en Baltasar Rodríguez, el pregón en voz de Francisco Rodríguez, pregonero público:

84.- Agradezco la información sobre este apeo y el que sigue al citado J.L.G.M., archivero del A.H.P.C, que consultó sus fondos a mi ruego y me envió copia.

“sepan todos los vecinos heredados desta ciudad e de los lugares de caraceni-lla e valdecolmenas.....”, y luego:

Primeramente apeamos una casa y monesterio de la avocacion del señor san gil que es de la dha horden de señor San Juan con unos corrales que tiene delante de la puerta y a par della çercados de tapias y paredes que alinda por la una parte el camino real que va a navahermosa e por arriva el camino que va a las heras altas que tiene sus casas donde avita el prior y un claustro y dos canpanas en un campanario.

Iten apeamos por de la dha horden una haza de pan llevar que esta a las espaldas del dho monasterio e casa que la alindan los dhos caminos y monas-terio y a la parte de puniente la cerviguera halta de las dhas heras, cave de ceveda desenradura treçe almudes poco mas o menos e la posehe el prior del dho monasterio.

APÉNDICE 2º

APEO DE LA PROPIEDADES DEL PRIORATO EN 1703

= mobiliario y alrededores de la iglesia =

En la ziud de Huete a veinte y tres dias del mes del mes de Junio de mill setecientos y tres estando en la iglesia cuia avocación es del sor. Sn. Gil q en la orilla del varrio que llaman de Sn. Gil, extrmuros de dha ziud, los dhos Juan Perez, Miguel de la Zeza y Julian Herraiz, vecinos de ella y apeadores nombrados por ante mi el essno de Su Mag aviendo visto la dha Iglesia y cassas azesoráis que tiene con su claustro para viienda y moradas de los priores de dha Iglesia que comúnmente llaman el Monasterio de Sn. Gil, Y reconocidos los limites antiguos como lo declara un apeo antiguo que el dho Matheo Martinez exhivió en nombre de la Sagrada Religión de Sor. Sn. Ju su parte.....

Lo primero declararon los dhos apeadores tiene la dha Iglesia en el teste-

ro enzima del altar mayor un retablo antiguo con algunas pinturas de santos a los lados, y en el cuerpo de en medio sobre el sagrario una imagen de la Madre de Dios, de talla cuia advocación es nr^a sra. de los Angeles. Y en otro nicho mas ariva ay otra ymagen de talla de Sn Ju Bautista. Y en lo alto y ultimo de dho retablo, en dho cuerpo de en medio ay otra ymagen de talla de San Gil. Y en el altar mayor dho ay otra ymagen de talla al lado de la epistola que llaman de Santa Quiteria, Y en un altar que esta a la entrada de una capilla a el lado derecho del Altar Mayor ay un Sto christo de talla Cruzificado cuia advocación es de la Giva mior abultado y a los lados no tiene cosa alguna. Y en otro altar que esta a la mitad del cuerpo de la Iglesia poco mas o menos que esta del lado yzquierdo del Altar mayor ay otro retablo dorado con un quadro grande en medio de nra sera. De la Conzeption; Y en frente de este ay otro retablo y altar muy viejo y en el un cruzifxo de talla mediado con la advocación del Sto cxpto de las Peñas. Y en la sacristía ay otra imagen de talla de Sn Juan Bauta deslucido. Y para tocar a Missa y a las oras y oficios Divinos, sobre el texado de dha Iglesia a la entrada de la primera puerta ay dos campanas de seis a siete arrovas cada una las quales estan en dos almenas de yesso y los altares de dha Iglesia estan indezentes para la celebración por ser sus ornamentos muy viejos y sin tarimas y con mucha umedad ocasionada de un gran terrero que ay alrededor de dha Yglesia por estar en ondo.

Continua describiendo los deterioros del templo, claustro y casa, según digo en la nota decimoquinta, y luego: *Y en quanto a los ornamentos se halla muy pobre de ellos, y no se ponen en este apeo; ni las demas alaxas por quanto consta estar ynventariadas por el libro de visita que tiene dho covto. Y se exsivio que esta enquadernado.*

Y a el rededor de dha cassa y yglesia ay una tierra que es de dha encomienda en propiedad de siete almudes de cavida de trigo en sembradura poco mas o menos que esta zercado con unos zimientos de piedra, y la dha iglesia, cassa y tierra alinda por una parte con el camino real que va a la villa de Alcazar, y por la otra al camino que va a las heras altas y Mazarulleque y descabeza con las heras de pantrilla de don Julian Vizente Escudero que era de su muger.

Es de anotar que a mediados del siglo XVI, priorazgo de Almansa y según escribo en la nota trigesimo octava, existían tallas sin pintar y para vestir de Nuestra Señora y de Santa Quiteria, que podrían ser las mismas del inventario.

APÉNDICE 3º

SENTENCIA DEL SANTO OFICIO DE CUENCA CONTRA FREY ANTONIO DE ALMANSA, PRIOR DE SAN GIL, POR DELITO DE HEREGÍA. AÑO 1561.

Visto este proçeso por mi el doctor Vergara canº de la yglia de cuenca juez nobrado por los ss Inq-ores para entender las cosas tocantes al sancto offº en la absª y como ordº deste obpado.

Fallamos que si el rigor del derecho ovieramos de seguir contra el dho fray Antonio de Almansa vº de Huete le pudieramos y devieramos condenar en mayores y mas graves pena, mas queriendolas templar con equidad y misericordia por algunas causas e justos respetos qª a ello nos mueven qª en pena y peniª delo por el hecho y cometido le debemos mandar y mandamos que en la iglesia de S+Gil donde es prior diga treynta missas por las anymas del purgatorio lo mas presto qª pudiere e mas le penitenciamos en ocho ducados de oro para los gastos extraordinarios de este Stº Offº los quales mandamos pague al receptor del antes que salga desta çiudad y le apercibimos y mandamos qª de aquí adelante se astenga de decir semejantes palabras con apçibimitº. qª le hazemos qª no lo haziendo sera castigado con todo rigor E por esta nra sentª deffª. juzgando asi lo pronunciamos sentenciamos y mandamos. El doctor Vergara +

E dada e pronunciada fue dha sentº por el dho sr doctor Vergara canº de qª e juez en este stº offº en la sala del a veinte y dos de novr de mill y qusº y sesenta e un años. estando presentes el dho fiscal el qual dixo q lo oya y el dho frai antonio de almansa dixo q la consentia y consintio y era presto de la cum-

plir. tesº Juº gomez de billanueba y alº de bergara vcnºs de Cuenca. E yo ma^n de pedrosa notº ecsº.

APÉNDICE 4º

OTROS OPTENSES EN LA ORDEN DE MALTA

Sin embargo de tan antigua presencia de la Orden, no fue Huete lugar que diera demasiados caballeros o religiosos a su hábito, y así, sin contar los naturales y originarios que hubo entre los priores que van escritos, únicamente he encontrado otros cinco miembros de esta Religión en toda su historia⁸⁵.

Don Martín de ROJAS PORTALRRUBIO

Sobre quien el padre agustino fray Julián ZARCO CUEVAS escribió en su apéndice tercero a las *Relaciones de pueblos de la diócesis de Cuenca hechas por orden de Felipe II*. Cuenca, 1927. Tomo 2º:

Nació en Huete. Fue doctor en ambos Derechos, caballero y vicescanciller de la Orden de San Juan de Malta, y representante de esta Orden en el concilio de Trento, en el cual predicó un sermón el 7 de septiembre de 1565 que se ha impreso varias veces. El papa Gregorio XIII, a petición del rey de España, le nombró obispo de Malta. Murió este prelado, ilustre por su saber y manejo y prudencia en los negocios, en Roma el 19 de agosto de 1577⁸⁶.

85.- Relacionados con sus familias y naturales del cercano Valdeolivas, de su antigua tierra, fueron don Ignacio y don José de Otazo y Porras, Roldán y Fernández Gentil, ingresados el año 1703 en grado de caballeros. Véase para el apellido Otazo la nota 82. Quizá también don Juan Antonio Orozco, hijo según mi archivo de don Juan Ramírez Orozco, vecino hidalgo de Huete, que en 1689 fue presentado para prior de la iglesia sanjuanista de San Juan de Letrán, en Cuenca. Con documentación en A.H.N. pero del que no se conserva expediente genealógico.

86.- Citado sin extenderse en la biografía por J. J. A. C. en *Ob. Cit.*, y a la letra en APÉNDICE. *Curiosidades históricas de la ciudad de Huete*. Carabanchel Bajo, 1930.

Y los otros cuatro, de los siglos XVII y XVIII y de una misma familia, presente en la Ciudad desde finales del siglo XIV, si bien nacieron fuera de ella los dos primeros, en Madrid y Toledo, por las ocupaciones paternas: Don Francisco Hortensio de Parada y Rochi, su tataranieto frey don José de Parada y Heredia Bazán, de importancia en la Orden pues, además de haber alcanzado dignidad de comendador, presidió el Tribunal y Sacra Asamblea de la lengua de Castilla y León -único del que se conserva expediente de pruebas⁸⁷- y sus sobrinos carnales, don José y don Mauricio de Parada y Bustos, hermanos⁸⁸.

Don Francisco Hortensio de PARADA Y ROCHI

Nació en Madrid el sábado 16 de abril de 1611, en las casas de sus padres don Alonso Méndez de Parada, optense, y doña Margarita Rochi, madrileña, en la calle del Príncipe, y fue bautizado en la parroquia de San Sebastián.

Era nieto paterno de Sebastián Méndez de Parada, regidor perpetuo de la Ciudad, y de doña Beatriz Gómez de Cetina, con quienes comienza el árbol genealógico que publico en APÉNDICE 4º, y materno de Dey Febo Rochi, noble de la ciudad de Como, en Milán⁸⁹, y de doña Francisca Burgos de la Vega, natural de Medina del Campo.

Se trasladó a Sevilla en 1616 cuando su padre tomó plaza de oidor en la Real Audiencia, donde recibió la tonsura en 1621 de mano del obispo de Hipona, permaneciendo allí hasta el año 1630 en que pasó a Malta para profesar en la orden de San Juan de Jerusalén, cuyo hábito había obtenido en grado de caballero de justicia de la lengua de Castilla y León en el anterior, pero que nunca logró por haber regresado a España dentro del año de noviciado para

87.- A.H.N. Índice por A.L.J.M. *Ob. Cit.* Signatura 23517.

88.- No corresponde incluir a don Francisco de Haro y Parada, Chacón y Orea, caballero de San Juan en 1711, pues si bien por su madre doña Antonia de Parada y Orea, nacida en el cercano pueblo de Tarancón, perteneció al mismo linaje de que trato, quedó su línea, vecina de Ocaña y extendida por el priorato de Uclés, separada de la de Huete desde final del siglo XIV.

89.- Escrito Roquí en ocasiones, como se pronuncia.

ocuparse de asuntos particulares y no volver, o al menos dentro del plazo de tres años que por bula del 10 de mayo de 1630 le había concedido el Gran Maestre -frey don Antonio de Paula, provenzal- quien, al tiempo, en atención a sus circunstancias y *por gracia especial*, le permitió por una segunda inmediata utilizar mientras tanto una cruz de oro *hecha en la forma de la Orden*⁹⁰.

No obstante haberse llegado a recibir, aunque sin profesión, es importante señalar que sus pruebas, - realizadas a partir del mes de Junio del año 1626 en los lugares y naturalezas donde habían nacido él, sus padres y sus abuelos, hoy perdidas⁹¹ -, fueron rechazadas en Madrid por la Sacra Asamblea el cinco de Mayo de 1629, aprobadas en cuanto a la nobleza pero contradichas por el empleo de su abuelo materno, “ombre de negocios y azer asientos con Su Mag y correspondencias en Italia”, es decir, banquero, remitiéndolas para resolución al Sacro Convento con el pretendiente para que decidiera el Gran Maestre, que las admitió luego y dio por suficientes⁹².

90.- A.H.N. Órdenes Militares. Santiago. Expediente de don Sebastián de Parada y Parada. Año 1666. Traducción castellana de los originales latinos por la Interpretación de Lenguas.

91.- Recogido por D. Alfonso PARDO Y MANUEL DE VILLENA y D. Fernando SUAREZ DE TANGIL Y DE ANGULO en *Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de San Juan de Jerusalén (orden de Malta) en el Gran Priorato de Castilla y León desde el año 1514, hasta la fecha*. Madrid, 1911.

92.- A.H.N. Ídem. Expediente del capitán don Alonso de Parada y Mendoza, año 1645. La cuestión es de interés por cuanto advierte del rigor con el que los sanjuanistas aplicaban su constitución y condiciones de ingreso, mayor en este caso que en la española de Santiago, donde en 1632 y 1666 se cruzaron su hermano mayor don Alonso, veinticuatro de Sevilla, y su sobrino carnal materno el maestre de campo don Sebastián de Parada y Parada sin que estorbara esa circunstancia.

con doña Leonor de Cárdenas Alba y Santiago, natural de aquella ciudad y de familia noble, que al poco se trasladó a Huete al amparo de los parientes de su marido y donde tuvo otro hijo en febrero de 1639, llamado Alonso, bautizado en la parroquia de San Pedro, que le sucedió a su muerte, con descendencia que se puede ver en el árbol genealógico de este APÉNDICE⁹³.

Posteriormente le vemos en Madrid, en agosto de ese mismo año, de nuevo en Sevilla desde 1641 a 1648, en Madrid en 1650 y por fin en Huete, donde, después de vivir temporadas en Garcinarro y Cañaveruelas, lugares cercanos donde tenía hacienda de mayorazgo, murió el 8 de septiembre de 1660, parroquia de San Pedro, bajo testamento ante Cristóbal de Rozalén, escribano de la Ciudad, quedando sepultado en el monasterio de Jesús y María, patronato de su familia.

Como vecino noble de Sevilla obtuvo de su concejo en 1641 y 1646 la devolución de sisa sobre consumo conocida como *blanca de la carne*, acto positivo muy estimado en aquella jurisdicción por ser el único que, aunque propio también de personas exentas que no pertenecían a la nobleza, permitía a los hijosdalgo distinguirse del estado llano⁹⁴.

Frey don José de PARADA Y HEREDIA BAZÁN

Nació en la ciudad de Toledo el 31 de marzo de 1718 y fue bautizado el 7 de abril siguiente en su parroquia de San Nicolás. Era hijo segundo de don Marcos José de Parada, alcalde mayor entonces de aquella ciudad, VII señor de

93.- Su descendencia primogénita por línea de varón quedó interrumpida en sus cuartas nietas: doña María Josefa de Parada y Parada, segundogénita, condesa de de Vigo por su matrimonio con don Antonio Tenreiro Montenegro, y su hermana doña María Ramona, la mayor, poseedora en precario del mayorazgo de esta línea de su familia, - de rigurosa agnación y que terminó perdiendo su hijo don Ramón de Bardají y Parada, caballero de la Real Orden de Carlos III, con pruebas de nobleza, diputado a Cortes desde 1844 1850 por el distrito de Huete y provincia de Cuenca -, casada con el embajador don Eusebio de Bardají y Azara, primer ministro de la Corona en tres ocasiones. Ambas fueron sobrinas carnales, como hijas de hermana, de don José y don Mauricio de Parada y Bustos, caballeros de la orden de San Juan de Jerusalén que recojo luego.

94.- ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA. También José DIAZ DE NORIEGA Y PUBUL, *La blanca de la carne en Sevilla*. Sevilla 1975-1977.4 volúmenes.

las villas de Huelves, Torrejón y Chozas de Piña en la tierra de Huete, patrono de los monasterios de Jesús y María de Huete, de canonisas regulares de San Lorenzo Justiniano, y del de San Pedro de Alcántara de Cuenca, de franciscanos descalzos, natural de Huete⁹⁵, y de doña Catalina de Heredia Bazán, natural de Sigüenza. Nieto paterno de don Marcos de Parada y Rodríguez de la Encina Anguix, VI señor y patrón de los mismos lugares y monasterios, y de doña Isabel Vidaurre de Orduña y Briones, optenses. Y materno de don Diego de Heredia Bazán y del Álamo, natural de Cañaveruelas, en Huete, caballero de Calatrava, cuya varonía fue vecina de Valdeolivas, lugar cercano, desde mediados del siglo XV, y de doña Margarita de Parada y Florez⁹⁶.

Con gracia de paje del Gran Maestre, realizó a los once años pruebas para caballero de Justicia - nobleza y limpieza de sangre y de oficios de las varonías de padres y abuelas- acompañadas de las armas de sus apellidos en dibujo parecido al que figura aquí, presentadas el 29 de abril de 1729 y aprobadas en junio siguiente, sin dispensa alguna, alcanzando luego la dignidad de comendador de Vallejo, en la Rioja, y más tarde, por ascenso de acuerdo con los méritos -como era costumbre en la Orden- la de Alcolea del Río, en Andalucía, figurando por ese tiempo, año 1783 y hasta su muerte, como presidente del Tribunal y Sacra Asamblea de la lengua de Castilla y León⁹⁷.

Ingresó en el Ejército como alférez del regimiento de Caballería de Andalucía el 5 de mayo de 1737, permaneciendo en el mismo y en el de Santiago hasta alcanzar el empleo de coronel del primero -16 de abril de 1770- que fue el último efectivo en su carrera. Obtuvo grado de brigadier de los Reales Ejércitos el 11 de marzo de 1784.

95.- Del Consejo de S.M. Alcalde del Crimen en la Real Audiencia de Valencia. Corregidor y alcalde mayor de varias ciudades. Del claustro y gremio de la universidad de Alcalá, cuyos méritos y servicios constan en la sección Consejos Suprimidos del A.H.N.

96.- Natural de Cañaveruelas, cuya ascendencia por varón queda el árbol genealógico. Nieta materna de don Julián Florez y Briceño, del Santo Oficio de Cuenca, nieto paterno de doña Elvira de Andrade, que fue sobrina de Gil de Andrade, caballero de la orden de San Juan desde 1540.

97.- A. H. N. Ídem. San Juan. Índice número 206. Inventario de documentos en el que figura como comendador de la primera en 1781 y en 1784 de la segunda, cuando pleitea con su antecesor frey don Juan de Ibarburu sobre reposición de una pesebrera. En el mismo Índice otro de 1770 que se refiere al comendador de Poyos don Fernando Valcarcel.



*Armas del comendador frey don José de Parada y Heredia Bazán, Vidaurre de Orduña y Parada.
Brigadier de los R.R.E.E. (Archivo del autor)*

Siendo teniente coronel, pasó a Nueva España en 1764 como sargento mayor con la expedición del teniente general don Juan de Villanueva para defender aquellos territorios de los ataques ingleses, y fue allí coronel del regimiento Dragones de Méjico⁹⁸.

98.- ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. Sección Guerra Moderna. Legajo 2470. Cuaderno 5º. Folio 2º. Hoja de servicios cerrada a fin de Diciembre de 1775, regimiento de Voluntarios de caballería, que él mismo firma como coronel: Natural de Huete. De 67 años. Calidad distinguida. Salud robusta. Valor conocido. Aplicación notoria. Capacidad suficiente. Conducta irreprochable. Estado: caballero profeso de San Juan. Es de interés fijarse califica su propia calidad como de “distinguida”, sin la de noble como se hacía en ocasiones y dándole el mismo valor. Así también hay que entenderlo para el caso que se escriba “conocida o notoria”. Igualmente es de interés fijarse en como prima el origen, Huete, sobre la mera naturaleza accidental, Toledo.

Con más de cincuenta años de servicios, murió en Madrid en 1787 -calle de la Corredera Baja de San Pablo, manzana 449 número 24⁹⁹- donde vivía en compañía de los dos sobrinos que nombro a continuación, sanjuanistas también, con testamento ológrafo y al estilo militar de 3 de febrero de de 1787¹⁰⁰, quedando enterrado en su parroquia de San Martín con el hábito capitular como mortaja y bajo epitafio:

AQUÍ YACE EL BRIGADIER DON FREY JOSÉF DE PARADA Y HEREDIA COMENDADOR DE ALCOLEA DEL RÍO DE LA ORDEN DE SAN JUAN Y CORONEL DEL REGIMIENTO DE CABALLERÍA DE VOLUNTARIOS DE ESPAÑA FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1787

Don José de PARADA y BUSTOS

Nació en Huete y fue bautizado el 21 de octubre de 1765 en la parroquia de San Pedro, a la que pertenecía la casa paterna, calle del Pósito o de la Teda.

Hijo tercero de don Marcos Antonio de Parada y Heredia Bazán, VII señor de Huelves, Torrejón y Chozas de Piña, caballero de la orden de Santiago, regidor perpetuo de Huete y su tesorero de rentas reales, patrón de los referidos monasterios de Jesús y María, y de San Pedro de Alcántara, hermano mayor del

99.- La misma o muy próxima a la que en esa calle existe bajo cruz de la Orden y corona real.

100.- A. H. N. Consejos Suprimidos. Legajos 2664/14 y 6.524 /18. Años 1788 a 1796. Con motivo de su expolio, la Orden reclamó sin lograrlo parte de los bienes que dejara a sus herederos, promovándose pleito con su sobrino y albacea el VIII señor de Huelves y Torrejón, don Marcos de Parada y Bustos, regidor perpetuo de Huete. La Orden permitió en principio dispusiera del tercio y quinto de sus bienes, incluido lo que fue de su hermano el caballero de Santiago don Juan de Parada y Heredia, coronel de caballería que murió en Indias, quedando por beneficiarios su cuñada doña Antonia de Bustos, viuda de su hermano don Marcos, VII señor de Huelves y Torrejón y Chozas de Piña, caballero de Santiago y regidor perpetuo de Huete, sus hijos; el dicho don Marcos, don Diego, don José y don Mauricio, - ambos últimos caballeros de San Juan, que vivían con él y a quienes legó en particular sendas cruces de brillantes con la cruz de la Orden -, doña María Antonia y doña Juliana, solteras entonces, y doña Casimira de Parada y Bustos, mujer de don Ramón de Parada y Vertiz; y doña Catalina Varona, hija de su difunta hermana doña Margarita de Parada y Heredia, condesa viuda de Castillejo. Anteriormente, previo a su profesión en la Orden, había otorgado otro cerrado el 28 de Febrero de 1777 ante el escribano ¿de Madrid? Manuel Cadenas. En el número 2.664 /14, exhorto del año 1788 al corregidor de Huete por el brigadier frey don Pedro de Ulloa y Carvajal, comendador de Salamanca, presidente interino del Tribunal de la Sacra Asamblea por nombramiento del Infante don Gabriel, Gran Prior.

anterior caballero de Malta, y de doña Antonia de Bustos, natural de Belinchón, en Cuenca, de don Matías Francisco de Bustos, natural de Cañaveruelas en Cuenca, originario de Belinchón, y de Doña Antonia de Moya, natural de Belmonte, del mismo obispado.

Perdido su expediente de pruebas, su nombre figura en algunas relaciones de la Orden, dando como fecha de ingreso el Índice que cito en la nota número noventa y uno la de 12 de octubre de 1786¹⁰¹. Ingresó en el Ejército como cadete del citado regimiento de Voluntarios de Caballería el 7 de julio de 1773 -al mando entonces de su tío frey don José, dicho arriba- alcanzando empleo de teniente en el mismo y grado de capitán del Ejército, con el que murió.

Por su hoja de servicios conocemos cursó matemáticas en la academia de Ocaña y que su primera acción de guerra, siendo alférez del escuadrón de Castilla, fue en 1782 contra Gibraltar. Luego, dice, volvió a la Academia¹⁰². Falleció en 1790 cerca de Berlín durante un viaje de estudios por Europa que comenzó en abril de 1787 bajo la dirección del brigadier don José de Urrutia, prestigioso militar que fue más tarde capitán general del Ejército¹⁰³.

101A.H.N. Sección Universidades. Su ascendencia, aunque sin documentación, puede verse en el expediente de limpieza de sangre y de oficios formado a su hermano don Diego para licenciarse en Cánones por la universidad de Alcalá. Año 1787. Don Diego, bautizado en la parroquia de San Pedro de Huete el 28 de Febrero de 1763 y clérigo de menores en su juventud, - beneficiado de congrua en el arzobispado de Lima por gracia de su titular don Diego Antonio de Parada y Vidaurre de Orduña, su tío abuelo, anteriormente obispo de La Paz -, fue persona de importancia en su tiempo. Abogado de los Reales Consejos, obtuvo grado de Doctor en ambos derechos y cátedra en la universidad de Alcalá, representando a su provincia y distrito de Huete en las cortes de Cádiz desde 1810 hasta 1813 y en las de 1822, aunque no tomó posesión en estas últimas por haberse anulado las elecciones en Cuenca. Perteneció a la junta del banco de San Carlos y reunió una importante biblioteca, colección de pintura y obras de arte, repartidas entre sus casas de Madrid y Huete. Murió soltero en Madrid el tres de Octubre de 1831 en su casa de la calle Huertas número nueve, parroquia de San Sebastián, bajo testamento del veinticinco de Diciembre de 1827 otorgado ante Raimundo de Galvez, escribano de la Corte, y quedó enterrado en el cementerio de la puerta de Toledo no obstante ordenar fuese en la parroquia que entonces le correspondiera.

102.- A.G.S. Ídem. En una hoja de servicios, firmada por su tío el coronel frey don José de Parada y cerrada el 31 de Diciembre de 1785: Naturaleza: Huete. Calidad, distinguida. Salud, robusta. Valor, tiene. Aplicación, ídem. Capacidad, ídem. Conducta, ídem. Estado, soltero.

103.- A.H.N. Ídem. Índice 1163 C. Folio 93 v. "*Certificaciones que se van dando a los cabs. y religs. Desde uno de enero de 1743, para que cobren la refacción que les toca*". Relación de cuando van recibiendo las cantidades los que residen en Madrid. Se le dio certificado de residencia desde el 12 de Octubre de 1786 hasta el 9 de Mayo de 1787 en que se ausentó.

Don Mauricio de PARADA y BUSTOS

Nacido también Huete, fue bautizado el 26 de septiembre de 1767 en la misma parroquia que su hermano. Ingresó en la Orden con seis años -edad mínima permitida- y así, como ya recibido, figura en el testamento que su padre otorgó en 1773¹⁰⁴, no obstante anotarse fue en el de 1783 en el *Índice* impreso que cito en la nota número noventa y una y en el manuscrito de la cincuenta y cinco.

Desconozco cualquier otra circunstancia de su vida, salvo que fue vecino de Madrid y murió el 5 de febrero de 1816 según *nómina de refacciones*¹⁰⁵.

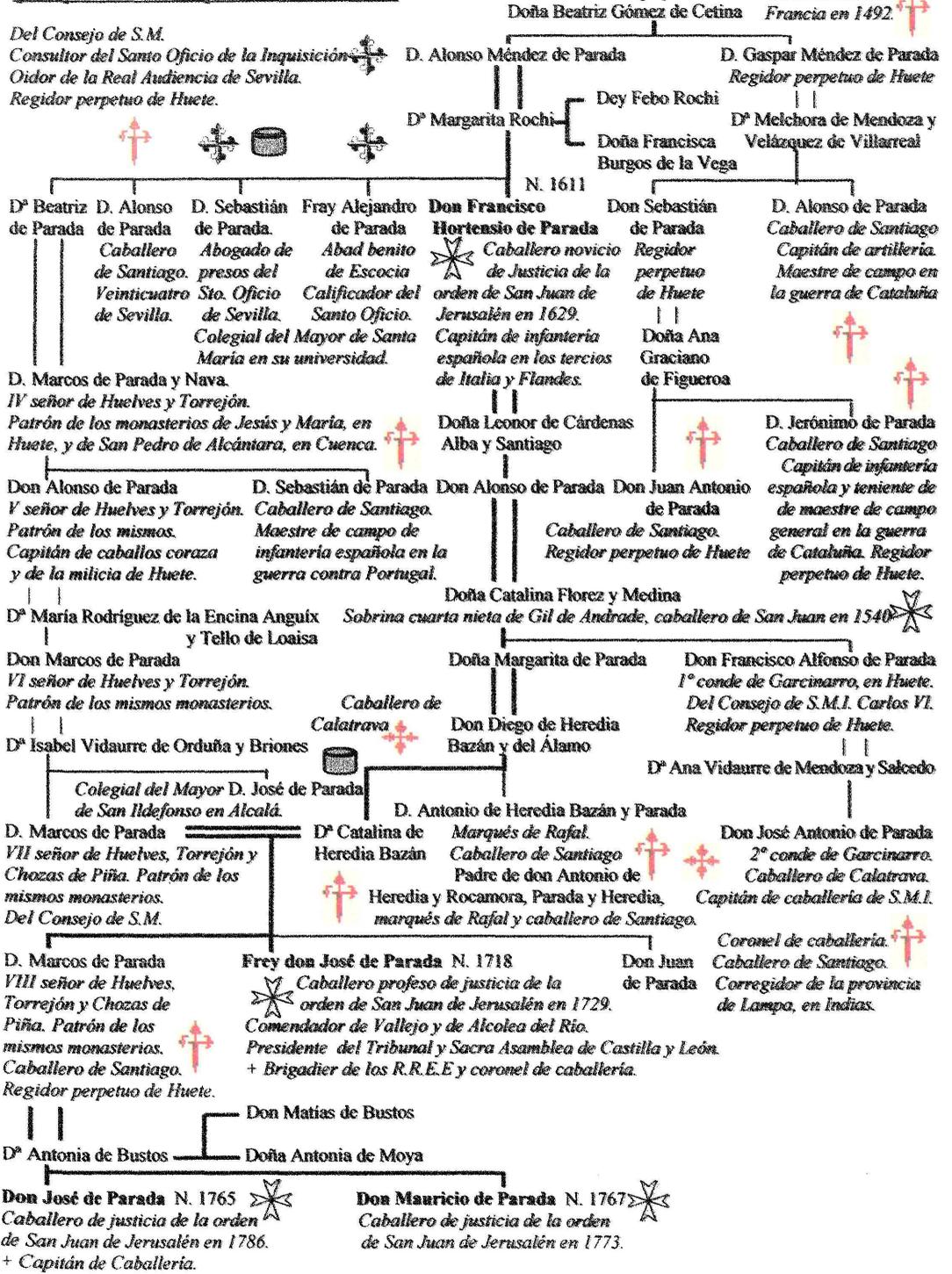
104.- A.M.H. Ídem. Juan Fernández Salcedo. 23 de Enero. Encarga traigan a colación los gastos ocasionados por estudios en el Seminario de Nobles de Madrid de su hijo mayor don Marcos José y por la consecución del hábito de don Mauricio.

105.- A.H.N. Ídem. Folio 155. Refacción recibida por don Diego de Parada y don Marcos José de Parada, su hermano y sobrino, testamentarios. ARCHIVO DIOCESANO DE MADRID. Expedientes Matrimoniales. Parroquia de San Martín. Año 1813. Fue testigo en el expediente y posterior matrimonio, - 1814 - , de su sobrino don Marcos de Parada, luego IX señor de Huelves, - hijo de su hermano mayor don Marcos José, VIII señor, y de doña Catalina de Heredia Gaytán de Ayala y Resa -, con doña Rosa Güell y Ferrari de la Cerda.

Parentesco de los caballeros de San Juan de Jerusalén que cito en APÉNDICE 4º. y relación de actos positivos por varonía que aportaron a sus pruebas de estatuto.

Del Consejo de S.M.
 Consultor del Santo Oficio de la Inquisición 
 Oidor de la Real Audiencia de Sevilla.
 Regidor perpetuo de Huete.

Sebastián Méndez de Parada
 Regidor perpetuo de Huete
 Hermano menor de los dos primeros
 señores de Huelves y Torrejón, en Huete. 
 Sobrino biznieto del
 comendador Diego de
 Parada, caballero de
 Santiago y visitador
 de la Orden en
 Francia en 1492. 



APÉNDICE 5º

COMENDADORES DE PEÑALÉN, SANTA MARÍA DE POYOS Y LA YUNTA QUE APARECEN EN EL TEXTO.

- * **ALONSO ROIZ.** Año 1246. Comendador de Opte (Huete), Peñalver, Alhóndiga¹⁰⁶, Santa María de Poyos y San Pedro¹⁰⁷. Texto que corresponde a la nota número 27.
- * **ALFFONSO FERRÁNDEZ.** Año 1332. Sin citar la encomienda, que pudo o no ocupar, figura como comendador de la bailía de Cuenca. Apartado del prior Sánchez¹⁰⁸.
- * **LOPE ¿HORDAZ? DE QUIÑONES.** Año 1543. Nota número 42.
- * **ANTONIO DE TOLEDO.** Año 1597. Administrada por el gobernador Juan Martínez Rubio. Al tiempo, Gentilhombre de la Cámara de S.M., teniente de Gran Prior en los reinos de Castilla y León, bailío del Sepulcro de Toro, y comendador Alcolea y Castronuño. Nota número 5.
- * **.MICHAEL DE SOLÍS.** Año 1656. Dignidad de bailío, sin determinar. Apartado del prior Pavón.
- * **JUAN DE VILLAVICENCIO.** Año 1675. Dignidad de bailío, sin determinar. Apartado del prior Pavón.

106.- Peñalver y Alhóndiga fueron vendidas como señorío en 1552 a don Juan Juárez de Carvajal, obispo de Lugo, en cuya familia quedaron hasta la supresión general de las jurisdicciones particulares.

107.- Véase la nota número 27. Es de anotar que siéndolo de Santa María de Poyos, no lo fuera también de Peñalén y La Yunta como los que siguen y que conformó el título completo de la encomienda. Quizá por ser entonces esos dos lugares del Temple como supongo con cierta razón en el texto.

108.- C.B.G. *Ob.Cit.* Bailía que con las de Consuegra y las vallisoletanas de Castronuño y Wamba, aparecen en 1358 como de las llamadas de "cámara", de presentación reservada al Gran Prior de Castilla. Variaron en el tiempo.

* **MANUEL DE TORDESILLAS Y CEPEDA.** Año 1703. Al tiempo, bailío del Águila, lugarteniente de Gran Prior de Castilla y León, comendador de Benavente, nota núm. 5.

* **Bailío don FRANCISCO DE CORDOVA.** Año 1708. Nota núm. 53.

* **Marqués de CLARAMONTE.** Año 1738. Embajador de la Orden. Nota número 57.

* **ANTONIO DE AUÑÓN.** Año 1754. Nota número 55.

* **FERNANDO VALCARCEL.** Año 1770. Nota número 97.

* **DIEGO BRICEÑO.** Año 1789. Nota número 5 y apartado del prior Alarte.

* **JOAQUÍN MUÑOZ.** Años 1801 y 1805. Al tiempo, recibidor de la Orden. Nota ...número 17 y apartado del prior Alike.